

1/27



EL OBRERO GRAFICO

NOVIEMBRE - DICIEMBRE

AÑO XXXII - NUM. 195

Valorizar el salario

se consigue ingresando a una buena mutualidad, porque en caso de enfermedad se economiza todo gasto hasta un total restablecimiento.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

BELGRANO
2530

Bs. Aires



PIDA
IFORMES

U. T. 47-2701

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

EDIFICACION
CONSUMO
Y CREDITO

Asociarse a una Cooperativa, usar de los distintos servicios que ella presta demuestra la madurez de la conciencia económica del pueblo

Casa Matriz: MARTIN GARCIA 465
Sucursal: CANGALLO 2070
BUENOS AIRES

TALLERES GRAFICOS FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

TRABAJOS COMERCIALES —
PERIODICOS — REVISTAS —
VOLANTES — MEMORIAS —
ESTATUTOS — AFFICHES LI-
TOGRAFICOS — CARTONES —
ENCUADERNACION — CAR-
NETS EN TAFILETE Y TELA
Y TODO LO CONCERNIENTE
AL ARTE GRAFICO

MORENO 1469

Unión Tel.: 38, Mayo, 6863

BUENOS AIRES

Luis Heber

en sus nuevos y amplios talleres eje-
cuta la mejor calidad en

FOTOGRAFADOS
FOTOCROMO
FOTOCOLOR

VENEZUELA N.º 151-53

U. T. (34) Defensa 2026 y 2027

TINTAS GRAFICAS DE ALTA CALIDAD



Shepherd & Cía.
S. R. Ltda.

Surtido completo
de Tintas para
suplir los requere-
mientos de toda
índole.



Bdo. de Irigoyen 842
U. T. 23, B. Orden 2299

Miel de Abejas

del Colmenar de nuestro com-
pañero ENRIQUE V. ORTEGA

Tarro de 5 ks. \$ 4.—;
de 25 ks. a 0.60 el kilo

PLANES 1272 - BUENOS AIRES

Resolución adoptada por la Comisión General Administrativa en su reunión del domingo 19 de noviembre sobre la campaña de agitación y propaganda por la consecución del Contrato Colectivo, la creación de la Comisión Mixta y las vacaciones pagadas.

La C. G. A. de la F. G. B., considerando la situación actual del gremio que sufre un grave desnivel en sus condiciones de vida y trabajo, agravado por las consecuencias naturales de la guerra y las inescrupulosas maniobras de especulación del capitalismo nacional y extranjero, que han determinado un apreciable encarecimiento de la vida y, por otra parte, la necesidad de solucionar viejos problemas de la industria entregada a una ruinosa competencia desleal en base a la depreciación y desnivel del costo de la mano de obra,

RESUELVE:

- 1º Iniciar una campaña de agitación y proselitismo con vistas a la concertación de un contrato colectivo y a la constitución de la Comisión Mixta a los efectos de establecer las siguientes condiciones:
 - a) Salario uniforme en todos los talleres sobre la base del ajuste de las tarifas convenidas en el acuerdo de 1928;
 - b) Cumplimiento estricto de la semana de 36 horas ó 6 horas diarias para las especialidades comprendidas en el decreto reglamentario de la ley 11.544 y de 44 horas para las ramas cuyas jornadas de trabajo no pueden exceder de las 8 horas;
 - c) Otorgación de vacaciones pagadas a todo el gremio;
 - d) Cumplimiento de la legislación obrera, ley 11.729, etc.;
 - e) Establecimiento de un salario mínimo para los mayores de 18 años;
 - f) Régimen orgánico para el aprendizaje y la preparación profesional.

Al presentar a los asociados esta resolución, la C. G. A. declara que es su ferviente deseo contar con la colaboración de todas las voluntades a cuyos efectos afirma que es deber de todos y cada uno contribuir con su comprensión, esfuerzo y entusiasmo a que el gremio gráfico ofrezca en la acción que se inicia un frente unido y disciplinado.

¡A la Acción!

Con la resolución tomada por la C. G. A., en su reunión del día 19 de noviembre, transcrita en esta misma página, entra nuestra organización en un período de expectación.

Desde que dejara de regir el anterior Contrato Colectivo, vale decir desde hace muchos años, todos aquellos que por voluntad de los asociados tuvieron a su cargo la dirección de la Federación han venido, unánimemente, sosteniendo la necesidad de reimplantar un régimen de trabajo orgánico que asegurase, para nuestro gremio, condiciones de trabajo y salarios dignos. Recientemente, al fusionarse los diversos sindicatos de la industria, esta aspiración fué proclamada como una de las razones fundamentales de la unidad. Esta unanimidad revela, por sí sola, la razón y la justicia que nos asiste.

Es que los trabajadores gráficos no podemos seguir tolerando, impasibles, que, poco a poco, por nuestra propia inercia, se envilezcan todavía más nuestros salarios, que el arbitrio patronal nos imponga las condiciones de trabajo, que se violen sistemáticamente las leyes que nos amparan. A impedirlo tiende la resolución de la C. G. A., y no dudamos, por esa razón, del apoyo que el gremio habrá de prestarle.

Pero este apoyo no podrá ser logrado si no llevamos al ánimo de todos los obreros de la imprenta la seguridad de una acción general sería y orgánica. Son muchos los vacilantes y los escépticos que es preciso enrollar en nuestras filas. Y no obtendremos los resultados apetecidos sin antes disipar de sus mentes las dudas sobre las posibilidades que entretuvimos.

El primer paso a darse consiste, a criterio de la C. G. A., en la realización de una amplia campaña de proselitismo, en el transcurso de la cual nuestras filas deberán vigorizarse con nuevos contingentes de asociados. Para esa tarea el esfuerzo de todos es indispensable. En una magnífica reunión celebrada hace pocos días, los delegados, los miembros de todas nuestras subcomisiones y los numerosos militantes presentes aseguraron unánime y fervorosamente su voluntad de contribuir al éxito de la campaña a iniciarse. Este aporte es indudablemente valioso, pero no es suficiente: necesitamos del de todos los camaradas de buena voluntad que militan en la Gráfica; para todos ellos hay un puesto de lucha en la vasta obra a emprenderse. Lanzamos la consigna de ¡A LA ACCIÓN! Que cada cual sepa cumplirla.

Por los Talleres

Casa Rosso

En esta casa habían sido suspendidos alrededor de 40 obreros, algunos de ellos de largos años de prestación de servicios en el establecimiento. Además, el personal de la sección tipografía había expresado, reiteradas veces, su deseo de que fuera modificada la jornada discontinua de trabajo por el sistema de un solo período que es el que rige en la casi totalidad de los talleres gráficos desde que fueron implantadas las seis horas de labor para las profesiones insalubres.

Con objeto de proponer el prorrateo en el trabajo, toda vez que él no perjudicaría a la casa ni incidiría en grado excesivo sobre el personal, y sugerir, asimismo, solución favorable a la aspiración de los compañeros tipógrafos, la C. G. A. designó una delegación para realizar una entrevista con la dirección de la empresa, entrevista que se realizó en dos ocasiones: la primera en la última semana del mes próximo pasado, y la segunda el día 1º del mes en curso.

Fue atendida la delegación de la Federación Gráfica Bonaerense—grato es consignarlo por nuestra parte—deferentemente por el señor Raimondi, quien, haciéndose cargo de la naturaleza del peticitorio, manifestó a nuestros representantes su mejor propósito de hallar solución a la cuestión planteada, a cuyo efecto conversaría con el señor Alberto Rosso. Indió asimismo el señor Raimondi a nuestros delegados la conveniencia de repetir días después la entrevista, si es que no se había tomado alguna resolución. En esa circunstancia—agregó—procuraría que la entrevista se realizase con el señor Rosso. Esta última se realizó, como decimos, el día mencionado, en la que los delegados dejaron constancia de la resolución parcial del asunto—había sido reincorporada la mitad del personal suspendido—, expresando los anhelos de la organización y en consecuencia de los obreros todos de que fuera reincorporado el resto.

Por no estar presente el señor Alberto Rosso, esta segunda entrevista se llevó a cabo únicamente con el señor Raimondi, por lo cual quedó sin dilucidar todavía la segunda parte del peticitorio: el horario de los tipógrafos.

Como ha quedado pendiente una conversación entre nuestros delegados y el señor Rosso, esperamos poder informar en el próximo número sobre la definitiva solución de este punto, que, en principio, aunque también en forma parcial, la dirección de la casa estaría dispuesta a realizar.

"The Standard"

El personal de esta empresa, cuyas ramas de la tipografía, linotipo reciben amplio cobijo del Sindicato, muestran amplia adhesión, acaba de percibir de manera harto elocuente la influencia benéfica de la organización.

A su pedido, la F. G. B., por intermedio de su C. G. A., llevó recientemente ante la dirección de la casa sus aspiraciones, logrando amplio éxito en las gestiones realizadas.

Tres obreros tipógrafos, deficientemente remunerados, obtuvieron aumentos de 20 pesos mensuales en sus salarios, dos aprendices vieron acrecer sus salarios en 60 pesos, dos linotipistas en 30 pesos y, por último, otro de la misma especialidad en 40 pesos, todo lo cual sólo fue posible realizar en virtud de la autoridad acrecentada del Sindicato, que pudo ostentar, sin duda alguna, en las tramitaciones llevadas a cabo ante la casa la representación del personal.

Estos y muchos mayores éxitos puede lograr la organización en beneficio de los legítimos derechos de los productores, cuando los obreros, que son sus únicos artífices, la alientan con su decidida y franca adhesión.

Felicítamos, pues, a los camaradas de "The Standard", por el promisorio triunfo que acaban de conquistar al amparo de la F. G. B. y los exhortamos a mantener siempre en alto esta bandera de los derechos proletarios.

Editorial Atlántida

Una serie de anomalías generadas por actos arbitrarios de toda índole producidos por jefes y capataces, han creado en este taller un ambiente de sorda protesta. Día a día llegan a nuestra secretaría manifestaciones de descontento, pero ellas no se traducen en reacciones de hechos decisivos que hablen de la dignidad y entereza obreras.

Es que en Atlántida, no obstante el blason humanista y el espíritu de justicia social que exorra a su director, el sentimiento de terror domina a la mayoría de su personal.

Las altas autoridades de la empresa han creado un régimen de espionaje, suscitando con ello entre los obreros un inexplicable pánico e injustificable desconfianza.

Piensa la casa que sólo manteniendo un sistema feudatario, en el cual el derecho es patrimonio exclusivo del amo, conservará, sin límite de tiempo su gobierno absoluto, no ya en el trabajo, sino también sobre la conciencia y el sentimiento de su personal.

Afortunadamente, vientos de renovación hacen vibrar el espíritu de los obreros de esta casa. La organización sindical, expresión de un régimen superior de civilización humana, y manifestación típica del nuevo derecho elaborado tras cruenta lucha por las masas productoras, tarde o temprano, quieráno lo no los jerarcas de este feudo, se abrirá camino en él, porque la voluntad de los obreros que no les dejan jirones de su existencia y el imperativo categórico de la historia así lo han dispuesto.

Rodríguez Giles

En nota enviada a la C. G. A. esta casa ha informado a la F. G. B. que a partir del año 1940 su personal comenzará a disfrutar de las vacaciones anuales pagadas. Con decisión, el personal que se venía agitando por esta conquista, tendrá doble motivo de satisfacción: porque entra a for-

mar parte en la falanga de los obreros incorporados definitivamente al goce de este derecho y porque vigoriza con su aporte, la base en que se sustenta esta aspiración inscrita en la bandera de reivindicaciones impostergables desplegadas con fuerte brazo y enérgica resolución por la Federación Gráfica Bonaerense.

Iglesias y Matera

Tenemos la satisfacción de informar que es esta una casa más que se incorpora a la lista de los talleres en los cuales nuestros compañeros gozarán de las vacaciones pagadas. A partir de los primeros días del año próximo el personal disfrutará de este derecho, por el cual han bregado largos meses.

La F. G. B., que ha prestado a los camaradas de la casa Iglesias y Matera su más decidido apoyo para que esta sentida aspiración se convierta en palpitante realidad cuanto antes en todos los talleres, tendrá en este hecho un aliciente más para proseguir sin desmayos en sus esfuerzos hasta lograr para el gremio su generalización.

Así lo han interpretado también los compañeros de esta casa, quienes, en una entusiasta reunión realizada en nuestra secretaría para tomar nota del éxito alcanzado, manifestaron sin ambages su resolución de apoyar la campaña que realizará la Federación con vistas a incorporar en el alero del gremio este derecho incontestable.

Ministerio de Agricultura

En el número anterior de EL OBRERO GRAFICO dimos cuenta de las gestiones realizadas por la C. G. A. para obtener el aumento de la partida a cuya falta, a estar a la opinión de la dirección, debíase que los compañeros de la imprenta de esta repartición no trabajaran, desde hacía mucho tiempo, las horas necesarias que les permitiera percibir un salario adecuado a las necesidades de sus respectivos hogares. Atenta a los deseos del personal, la C. G. A. señaló, posteriormente, esta anomalía al ministro, en un memorial en el cual se solicitaba, además, la mensuralización de los obreros, única forma, a su entender, de asegurarles un salario estable. Solicitaba, asimismo, la C. G. A. al ministro, audiencia para una delegación de la F. G. B. designada con el fin de abundar en otras razones a favor del peticitorio presentado.

No obstante el tiempo transcurrido desde esta presentación y a pesar de las reiteradas gestiones realizadas para ser escuchada, la F. G. B. no ha logrado aún la entrevista solicitada. Es propósito de la C. G. A. proseguir en las gestiones iniciadas. La impulsan a mantener con empeño la justicia del peticitorio.

Entretanto, invitamos a los camaradas de esos talleres, que tienen en la organización la más auténtica representación de sus intereses, a confiar en los trabajos que la misma realiza, y a prestarle, sin reserva alguna, toda la contribución de sus entusiasmos.

Casa C. E. S. A.

El personal de este establecimiento totalmente organizado, no contaba con un delegado que, al tiempo de cobrar las cotizaciones, fuera el vínculo de unión entre la organización y sus camaradas. Convocados por la C. G. A. los obreros de esta casa, se hicieron presentes en su totalidad en la Federación, designando al compañero que desempeñaba las funciones de delegado, considerándose además la oportunidad de presentar un petitivo solicitando las vacaciones pagadas que concede la ley 11.729; después de un interesante cambio de opiniones entre los compañeros, y oído el criterio de la C. G. A. al respecto, resolvieron los compañeros esperar la iniciación de la campaña de carácter general que ha de iniciar la Federación y secundar la misma con todo entusiasmo.

Fabril Financiera

Se acentúa entre los compañeros de este importante establecimiento, que en definitiva se caracterizarán por ser de los más disciplinados de nuestra organización, la tendencia a reagruparse en los efectos de dar solución a muchos problemas relacionados con sus condiciones de trabajo, harto precarias, después de muchos años de desorganización casi absoluta. Hecho altamente promisor en éste, pues es indudable la importancia que ha de tener en la campaña que iniciamos la vuelta a nuestras filas de una cantidad apreciable de obreros de un taller que por su importancia gravita en forma preponderante sobre el régimen de trabajo y salarios de toda la industria. Pero es también evidente que no ha de lograrse un resultado positivo si los compañeros de la Fabril no coordinan su acción de proselitismo interno con la vasta campaña que iniciará. La repercusión de la misma habrá de ser grande entre los remisos y contribuirá a llevar a su ánimo la sensación de seguridad y confianza tan indispensable para terminar con las vacilaciones que motivan su alejamiento de nuestras filas. Así lo han entendido los propios compañeros que llegaron hasta nosotros comprometidos a colaborar en forma permanente hasta la obtención de los resultados apetecidos. Esperamos poder señalar pronto la eficacia de esta colaboración, ya que no dudamos de ver a todos los obreros de la Fabril en nuestras filas para vigorizar la campaña de agitación y estar en condiciones de reconquistar los salarios y condiciones de trabajo a que tienen derecho.

Casa Deuser

Hace pocos días se reunió la Comisión Interna de este establecimiento para cambiar ideas sobre la mejor forma de coordinar su labor con la campaña iniciada por la C. G. A. y considerar la conveniencia de iniciar ante la dirección de la casa el pedido elevado para la obtención de las vacaciones pagadas. Tras un interesante cambio de opinión se puso en evidencia la alta comprensión de los integrantes de esa Comisión Interna que resolvió encomendar a la C. G. A. la realización de una gestión para recabar una contestación sobre el petitivo elevado hace ya bastante tiempo y se convino en emprender una seria acción interna a los efectos de reajustar los cuadros de la organización en ese taller y, a la vez, contribuir directamente en la organización de otros establecimientos ubicados en la misma zona. Es intere-

sante señalar la actitud de estos compañeros que haciendo alarde de conciencia sindical comprenden la necesidad imprescindible de una acción amplia en defensa de los intereses del gremio y se aprestan con su labor a contribuir al rápido y completo éxito de la misma.

Imprenta Durruty

A los personales que gozan de las vacaciones pagadas corresponde agregar el de esta casa. Estos compañeros, todos ellos viejos socios de la Federación, han logrado tras una laboriosa gestión un éxito en sus aspiraciones, ya que en virtud de un entendimiento directo con el industrial han empezado a disfrutar de los beneficios de la ley 11.729. Sirva esta conquista de los compañeros de la casa Durruty para robustecer la fe de todos aquellos que todavía permanecen alejados de nuestras filas ya que demuestran palmarmente las posibilidades de triunfo existentes mediante la organización total del gremio.

Jaime Guasch e Hijos

El personal de esta cartonería, ante las miserables condiciones de trabajo y los jornales irrisorios que percibían, por su propia cuenta y sin una preparación previa de organización para afrontar con eficacia un conflicto prolongado, resolvieron declararse en huelga ante la negativa patronal de mejorar los salarios. El personal desconoce los principios de organización por ser en su mayoría jóvenes y mujeres, muchos de ellos menores de edad. No obstante las deficiencias en el plan-

teamiento del conflicto, se hubiera logrado algo si inmediatamente de plantado el personal hubiera concurrido a la organización. Pero vivieron a la Federación tres días después de iniciado el movimiento.

A pesar de todo esto, la C. G. A. no escatimó su apoyo a estos compañeros, dada la justicia de sus reclamaciones, y trató en lo posible de encusar y dirigir orgánicamente el movimiento un tanto caótico y desarticulado.

Una delegación de la Federación envió a los industriales y oficializó el conflicto en el Departamento Nacional del Trabajo, manteniendo ante el representante gubernamental una entrevista con la representación patronal. El industrial se mostró ansioso a aceptar el 20 % de aumento solicitado, no obstante haber obreros y obreras que con 8 y 10 años de servicios, ganaban \$ 1.80 y \$ 2 por día, además de obligarlos a cumplir jornadas de 10 y 12 horas.

La C. G. A. intentó bloquear a la empresa iniciando una campaña de carteles y volantes, pero dado las deserciones frecuentes de los obreros y el deslealtado de muchos de los huelguistas, el personal resolvió dar libertad a los obreros que quisieran volver al trabajo, iniciando los demás el juicio por indemnización y despido.

La C. G. A. cree sin embargo que algo se ha logrado en este conflicto, ya que muchos obreros de la casa han quedado vinculados a la organización y en fecha no lejana podrá iniciarse una acción orgánica, con una preparación más metódica y eficiente, que puede reportar frutos provechosos.

Elección del Representante Gráfico al Comité Confederal de la Confederación G. del Trabajo

a realizarse el

VIERNES 15 DE DICIEMBRE

desde las 11 a las 21 horas

en nuestro local social MORENO 1467



Compañero:

La Comisión General Administrativa cita a usted para el viernes 15 de diciembre a los efectos de participar en la elección del representante de la Federación ante el Comité Confederal de la Confederación General del Trabajo. Acto que se llevará a cabo en nuestro local social desde las 11 a las 21 de ese día.

La elección de nuestro representante reviste en estos momentos, en virtud de la situación excepcional por que atraviesa la clase obrera toda y nuestro gremio en particular, una importancia indudablemente especial. Los grandes problemas con que deberá enfrentarse el proletariado argentino como consecuencia de la situación internacional han de requerir de la Confederación General del Trabajo una acción enérgica y permanente en defensa de las condiciones de trabajo y de los salarios de los mismos y contra la especulación y el encarecimiento de la vida y la desocupación. Es necesario, pues, que en su Comité Confederal estén representadas todas las organizaciones, y quienes tuviesen esa representación le hagan respaldados por el mayor número posible de trabajadores. De ahí que ningún gráfico pueda dejar de concurrir a este acto eleccionario.

Esperando, por las razones apuntadas, que usted sabrá cumplir con su deber de asociado, lo saluda cordialmente,

LA COMISION GENERAL ADMINISTRATIVA

NOTA. — Para tener derecho de voto todo socio tiene que presentar su carnet con las cotizaciones pagadas hasta el mes de septiembre inclusive.

Desbaratamos una maniobra patronal contra la ley 11.544

Los industriales de la cromo-litografía presentaron al Departamento Nacional del Trabajo un pedido de autorización para ampliar la jornada de trabajo en forma discrecional y al arbitrio de los intereses particulares de cada empresa dedicada a dicha especialidad.

Las razones que aduce para fundamentar su peticion son de orden técnico, tales como la influencia de las alteraciones atmosféricas, que perturbar la delicada operación del transporte; el secado de las tintas; la pérdida de tiempo en la limpieza de la máquina y nuevo entintado al día siguiente cuando el trabajo ha quedado sin terminar el día anterior, y algunas otras minucias de esta índole.

Estos inconvenientes no son nuevos, ya que han existido siempre, y lo curioso del caso es que hasta ahora no se les haya ocurrido a los señores industriales hacerlos valer, para acogerse a las excepciones que establece el artículo 49 de la reglamentación de la ley de jornada legal N° 11.544. Pero los patronos de la cromo-hojalata creen que nunca es tarde, y ahora invocan estas dificultades para intentarlo.

Y bien: tenemos entendido que muchas de estas dificultades son subsanadas por la buena voluntad de los obreros, sin que el trabajo se resienta ni poco ni mucho. Y no obstante la poca disposición que tienen los industriales para mejorar las instalaciones de los locales donde deben trabajar los transportistas, sabemos que los buenos obreros obran con facilidad todas estas dificultades originadas por las perturbaciones atmosféricas.

Por otra parte, si al terminar la jornada diaria, faltara imprimir un pequeño resto de 100 ó 200 hojas para dar fin a un trabajo ya comenzado, tácitamente ningún obrero se niega a trabajar media o una hora más, hasta dar por finalizado el mismo. Pero esto no sucede a diario, y tampoco sería motivo suficiente para solicitar una prolongación de la jornada con carácter permanente.

Como se ve no hay, pues, razones técnicas dignas de tenerse en cuenta para acceder al pedido de ampliación de jornada. Así lo ha hecho notar la Federación Gráfica en una nota elevada al Departamento Nacional del Trabajo, evacuando su consulta, y que transcribimos a continuación:

"Buenos Aires, Diciembre 2 de 1939.
Señor Presidente del Departamento Nacional del Trabajo, Dr. Pellet Lastra—S/D.

De mi mayor consideración: Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de contestar la consulta que nos formulara ese Departamento sobre la solicitud elevada al mismo por representantes de la industria de la cromo-litografía, tendiente a lograr un régimen de horario de excepción en esa industria.

Motivaría ese pedido de los señores industriales, según informes que obran en nuestro poder, razones de orden técnico y

Afecta a los cromo-litógrafos que deben responder a la misma ingresando a nuestras filas

la cantidad excepcional de pedidos, que no están en condiciones de atender trabajando con los actuales horarios.

En su última reunión nuestra Comisión General Administrativa, debidamente asesorada por la sub-comisión de esa especialidad de la industria, ha estudiado detenidamente el pedido formulado, llegando a las siguientes conclusiones:

1º—Que las razones de orden técnico invocadas por los señores industriales no pueden ser seriamente tenidas en cuenta por cuanto no pueden en ninguna forma constituir una solución el prolongamiento de la jornada de trabajo en una o más horas diarias.

2º—Que es innecesario que en la actualidad esa industria atraviese por un período de excepción, ya que un examen detenido de la situación de todos los talleres de cromo-litografía nos ha permitido comprobar que

los mismos trabajan a un ritmo normal.

4º—Que nada puede justificar en estos momentos, un prolongamiento de la jornada de labor por cuanto son numerosos los obreros de esa industria actualmente desocupados.

4º—Que la Federación Gráfica Bonaerense se opone por todos los medios legales a su alcance a todo intento de modificar los horarios que rigen en la industria de la cromo-litografía.

5º—Que nuestra organización reitera su buena voluntad ya manifestada públicamente en varias oportunidades para resolver mediante conversaciones directas con los señores industriales cualquier problema que afecte a la industria.

Al comunicarse a Ud. esta resolución creo dar por evacuada la consulta que se nos formuló, quedando a su disposición para contribuir a la solución de tan importante asunto.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atentamente.

Secretario General.

Sólo podría admitirse la excepción temporal ante una demanda extraordinaria de trabajo, como bien lo puntualiza el inciso b) del artículo 49 de la ley ya invocada. Pero todos los informes facilitados por la rama de Litografía y los recogidos por la C. G. A. entre los compañeros de dicha especialidad, coinciden en que no hay tales pedidos extraordinarios, y que, por el contrario, hay casos que apenas trabajan medio turno debido a la escasez de pedidos por un lado, y la falta de materia prima por otro.

No creemos tampoco que el Departamento Nacional del Trabajo pueda tomar como base, para dictar una resolución tan grave y dañosa para los intereses obreros, los dos o tres casos de excepción que puede presentar la industria, por igualarse de casas especializadas en ciertos artículos de creciente demanda.

Además, el inciso b) del artículo 49 ya citado, tiene un apartado que dice: "Para acordar estas autorizaciones se tendrá en cuenta el grado de desocupación existente". Nadie está más autorizado que nosotros para afirmar que la desocupación en la industria de la cromo-litografía, si no es realmente grave, es lo suficientemente considerable como para que no se tomen medidas que dificulten la absorción del excedente de brazos.

Por lo demás, como bien lo puntualiza la nota remitida por Secretaría, la Federación está dispuesta a discutir con buena voluntad, directamente y ante el representante patronal, cualquier problema que afecte a la industria en uno u otro sentido, con la seguridad de que hallarán en nosotros el espíritu de colaboración necesario para encontrar las soluciones pertinentes en cada caso.

Nuestra Portada

El excelente trabajo que exorna la tapa del presente número de EL OBRERO GRAFICO, simboliza el momento que se preparan a vivir las fuerzas organizadas de la Federación. Lorenzo Ribas, compañero nuestro y autor de este magnífico trabajo, ha sabido condensar artísticamente la puesta en marcha de esta fuerza organizada que se orienta hacia la luz radiante de esperanza y redención. En el dorso de la figura del primer plano se trasunta el esfuerzo que es necesario realizar para poner en marcha esa fuerza organizada; pero también trasciende que toda esa fuerza obedecerá como un solo hombre al impulso dinámico y director cuando llegue la hora de la acción.

¡Bien por Lorenzo Ribas, que ha sabido sintetizar gráficamente, con arte y emoción, asunto tan complejo como el de la campaña de agitación y de lucha que vamos a emprender en procura de mejores condiciones de vida!

Reflexione, Compañero Grabador...

Es nuestro deseo más ardiente, y no hemos de reparar en obstáculos que sabemos encontraremos en el camino, inculcar en el espíritu de nuestros compañeros de trabajo que todavía no gozan de las con-

BIBLIOGRAFIA

"Escuela de los Dictadores," de I. Silone

La pluma del formidable creador de "Fontamara" y de "Viaje a París," nos brinda una nueva obra en la que demuestra su talento y su espíritu de infatigable luchador. El proceso a los dictadores y al fascismo están realizados en este nuevo libro con la habilidad, profunda versión y estilo que son proverbiales en todas las obras de Silone.

En "Fontamara," como en otros cuentos suyos, ya se nos revela el verdadero experto de la psicología de los pueblos, el hombre que, a los vicios cívicos o literarios, la verdad profunda de la historia y el signo del hombre en los tiempos modernos. La introspección que hace en el alma de los catón, de aquellos que viven sojuzgados al bárbaro y despótico régimen itálico, es digna de uno de esos pintores magistrales de la vieja plástica. Sus personajes respiran humanidad, porque no están diluidos en la hervida periferia de las concepciones especulativas. Silone nos reintegra así a esa hermosa literatura de los tiempos modernos; que es la que se practicó en Rusia justamente hasta 1917.

La nueva edición de este libro de Silone, aunque no al alcance de los bolsillos más modestos, es digna de ser adquirida y leída por todos los trabajadores que son enemigos del fascismo y de los dictadores, para recoger en sus páginas el maravilloso lenguaje de la crítica valiente y ágil que se hace en ellas a los enemigos de la libertad del hombre.

J. F. B.

TIMON

"Síntesis de Orientación Político-Social"

Esta revista, que apareció en Barcelona durante la guerra desencadenada por el fascismo de la Falange Española en connivencia con los militares, ayudados por el fascismo italiano y el nazismo alemán, que culminó en la derrota de ese pueblo valeroso, reapareció en la segunda quincena de octubre en esta capital bajo la dirección de Diego Abad de Santillán y Carlos de Barahán.

Como garantía del valor y del contenido de esta publicación, damos el nombre de algunos de los colaboradores permanentes, pluma férrea de personalidades mundialmente conocidas y respetadas por su valor intelectual y por su actuación pública: Alvaro de Albornoz, ex ministro de Justicia de la República española; Luis Araquistáin, ensayista y crítico, ex embajador de España; José Asencio, general del Ejército español; Veneciano Carrillo, ex diputado a Cortes; Dionysios, periodista y crítico; John de Passos, novelista; José Gual, escritor y periodista; Emma Goldman, escritora; Vicente Guarnier, teniente coronel del Estado Mayor; Pedro Herrera, ex consejero de Sanidad de la Generalidad de Cataluña; Víctor Lacalle, coronel de ingenieros; J. F. Nicolai, sociólogo; Rodolfo Rucker, sociólogo e historiador; Norman Thomas, economista.

quistas logradas por los grabadores de las casas de obra, la conveniencia, es más, la necesidad perentoria de unirse todo el gremio en un solo bloque poderoso, para de esa forma acabar de una vez por todas con la explotación inculcable que se viene ejerciendo en algunas casas de importancia con un gremio como es el nuestro considerado de vital importancia en las artes gráficas.

¿Habéis pensado alguna vez en lo que significa el que no haya obreros de nuestra rama desocupados, y que a pesar de ello todavía nos encontremos con compañeros de reconocida capacidad ofreciendo sus servicios por salarios muy por debajo del nivel que lógicamente deberían percibir?

¿A qué se debe este fenómeno?, dirán ustedes.

Al desconocimiento más elemental de estos compañeros de la rama, la mayoría de las veces por no molestarse en concurrir a las asambleas que periódicamente efectúa el gremio, en los cuales se informa de la marcha de los asuntos que afectan a todos los gráficos en general y a los grabadores en particular, por una parte, y por la otra a la ignorancia de quienes por "a" o "b," no están informados de que la mayoría de la rama del Fotograbado se encuentra organizada, y con una Comisión responsable nombrada por una asamblea general.

Hay otra clase de obreros que sin ignorar todo lo anterior se encierran en una torre de marfil y desprecian olímpicamente a los compañeros de inferior categoría y al sentir mencionar la labor desarrollada por la Federación Gráfica, o el empleo puesto por la Comisión de la rama para elevar el nivel tanto económico como moral de los compañeros de categoría inferior, no creen que les atañe lo más mínimo.

Y es a estos compañeros que con especial mención queremos recomendar el que, si se creen encontrados en un nivel superior con referencia a sus compañeros de tareas, por percibir un salario mayor u ocupar una posición de privilegio con respecto a sus camaradas de trabajo, no les favorece en la opinión de los compañeros de las casas donde prestan sus servicios y si en la actualidad se sienten cómodos y menoscaban la mano cordial que les tiende la organización, para en el futuro estar a cubierto de contingencias molestas, les decimos con toda lealtad que cometen un grave error que a la larga han de ser los primeros en lamentar.

Los patrones saben perfectamente que

Sección Rotograbado

Un importante núcleo de compañeros de las más importantes empresas de la ciudad, que trabajan en la especialidad indicada se han incorporado a la rama del Fotograbado, habiendo de inmediato iniciado la tarea de organización y confección de la tarifa de salarios de las especialidades, existiendo una comisión permanente abocada al estudio de todos los problemas que atañen a esta especialidad y oportunamente se convocará a una asamblea general con el fin de fijar las bases definitivas de los salarios y organización de trabajo para las distintas secciones de que se compone esta especialidad.

Todo compañero de esta rama debe organizarse para que sea una realidad la aspiración justa de mejoramiento.

el día que todos los grabadores se unan no podrán hacer objeciones a las peticiones justas que se les hagan. Siendo por esto que algunos de ellos, con propósitos ruinosos, que para nosotros que estamos alertas e interiorizados de todas las maniobras que planean para desintegrar nuestra organización, tratan de halagar a los más fátuos y desprovistos de conciencia personal para que, haciéndoles instrumentos suyos siembren la semilla de la discordia entre los camaradas de reconocida rectitud sindical.

Nuestra Posición

En acuerdo debidamente autorizado por sendas resoluciones de asambleas, las entidades patronal y obrera acaban de convenir, con todos sus alcances y compromisos, la continuidad del contrato colectivo firmado en 1937.

Está, pues, en plena vigencia el compromiso de cumplir con sus artículos, como así también está en vigencia la responsabilidad del elemento obrero, de no consentir ni facilitar maniobras tendientes a vulnerar o menoscabar condiciones establecidas.

Al ceder esto, no vertimos aquí expresiones inéditas, ni es ese nuestro empeño, sino reiterar a nuestros camaradas las consignas a cuya influencia será posible el afianzamiento de salarios y horarios, de trabajo y de pago; en suma, de los intereses fundamentales a su condición de trabajadores, y para cuya defensa se han unido y organizado.

Con sorprendente unanimidad, siempre que el concepto de la unidad es referido a aspectos de la lucha social, conviniere en considerarlo como decisivo factor de triunfo. Y una de las formas de ese vínculo es la norma de la lucha social, es la posición de nuestro gremio, centinela todo él, en vigilante atención, para que factores provocados o accidentales no superen su capacidad de reacción, habiendo encontrado en la unidad de todos sus componentes la fórmula precisa.

Unión de los obreros de cada taller entre sí, unidad de los personales de talleres en el seno de la F. Gráfica, es la consigna que mejor conviene recordarle, y con ella como escudo, poco nos afectarán intereses adversos.

No se ha borrado de nuestros recuerdos que en momentos de universal depresión económica sus efectos se manifestaron en la industria gráfica y, en consecuencia, también sobre la rama del fotograbado, hubiéndonos de ser nosotros los obreros los principalmente llamados a solventar con rebajas de salarios y acortamiento de las jornadas, el período de crisis cuya magnitud no fué tanta ni tan prolongada como la repercusión abusiva que ella tuvo sobre nuestras condiciones de trabajo.

En el momento actual no existe crisis ni depresión en la industria del fotograbado. Por el contrario. Pero sí contingencias desfavorables así lo impulsaran, ya no exclusivamente sobre los intereses obreros.

Tendríamos entonces ocasión de comprobar, una vez más, las ventajas de estar organizados, el concepto de la unión prestigiándose en actitudes que harían meditar a quienes intentarían retrotraernos a horas que creemos definitivamente alejadas.

X. X.

Trabajando Para la Constitución de la Federación Nacional de los Trabajadores de la Imprenta

En circular enviada a los sindicatos Gráficos de la República, la Comisión General Administrativa llevó a su conocimiento el propósito de abocarse al estudio de la constitución de la Federación Nacional de los Trabajadores de la Imprenta.

La iniciativa, de la que ya anticipamos algunas noticias en la anterior edición de EL OBRERO GRAFICO, halló, como era de esperar, amplia acogida.

Informó a los sindicatos, por otra parte, la C. G. A., que esta vieja aspiración iba a transformarse en palpante realidad, merced al esfuerzo de los núcleos sindicales existentes, de obreros gráficos, y a la obra de coordinación que llevaría a cabo la subcomisión, relacionada con la elaboración del proyecto de estatutos y todo cuanto concierne a la realización del congreso de los sindicatos gráficos, para tratar el mencionado anteproyecto de estatutos y dar forma definitiva a la Federación Nacional.

La subcomisión de referencia, integrada por los camaradas Riera, Ribas, Francisco Aragón y Sebastián Marotta, dio cumplimiento a los acuerdos de la C. G. A., diri-

La Subcomisión Especial se Puso en Contacto con Todos los Sindicatos del Interior

giéndose a las entidades hermanas para informarles que la auspiciosa iniciativa había pasado ya a la categoría de las realizaciones concretas.

Al establecer contacto con los sindicatos llamados a dar vida al organismo federativo de los trabajadores gráficos, la subcomisión organizadora estimó conveniente dar cuenta a los colegas que acomete esta tarea sin vacilación alguna y animada del convencimiento de que ella va a tener la acogida que merece.

El primer acuerdo de la subcomisión ha sido preparar el anteproyecto de estatutos acorde a las modalidades de la organización de los obreros de la industria gráfica y con el máximo aprovechamiento de la experiencia recogida en los últimos años de vida sindical en el país. Pero antes de ini-

ciar estos trabajos, consideró indispensable recabar la colaboración de los sindicatos. Al efecto, solicitó de las Comisiones Administrativas las sugerencias que juzgen útiles para ser contempladas en el anteproyecto de estatutos.

La subcomisión fija un plazo de 45 días a partir del 3 de diciembre, para que los camaradas expresen sus respectivos puntos de mira. Transcurrido éste, se aborará a su elaboración, y, consiguientemente, teniendo en cuenta el pensamiento de la mayoría de las organizaciones, a la fijación de la fecha y lugar del congreso constitutivo de la Federación Nacional, como asimismo, a su convocatoria.

Con lo dicho ha quedado establecido que la idea de la Federación Nacional de los Trabajadores de la Imprenta está en marcha. Del pensamiento puro pasamos ahora a las realizaciones definitivas. Corresponderá, pues, a todos arrimar el hombro en esta obra, y pronto tendremos los obreros gráficos del país la construcción sindical que las necesidades de la lucha reclaman imperativamente.

A Propósito de la "Necesidad de la Organización Obrera"

Cuando una clase social crea sus leyes, su religión, su moral, su filosofía y su arte, hace de cada una de esas creaciones otros tantos instrumentos de lucha mediante los cuales aspira a oprimir a las manifestaciones similares de la clase enemiga. Ocurre así, en ese vaivén de influencias recíprocas—anteriores al triunfo definitivo de una clase sobre las otras—que en un mismo individuo lleguen a coexistir ideologías antagónicas, y que un burgués, por ejemplo, pueda tener idéntico concepto de la familia que un señor feudal, como un proletario la misma religión de un burgués.

Mientras esas influencias recíprocas subsistan, existirán siempre traidores a su clase, o sin llegar a tanto, individuos que crean serviría con sinceridad en el mismo momento en que contribuyen a reforzar los intereses enemigos. El problema de la conciencia de clase, entendida como la exacta noción que una clase posee de sus intereses generales y duraderos, tiene por lo tanto no sólo una importancia enorme para el psicólogo y el sociólogo, sino también para los propios individuos que reciben de aquélla la orientación general de su conducta. Porque cada uno de nosotros actúa y opina con mayor rectitud cuanto mayor sea la "conciencia" de la clase a que pertenece por nacimiento o por adopción.

La diferencia esencial entre el niño burgués y el niño proletario reside en algunos casos bien visibles por la miseria, de los padres, por las condiciones deficientes de la alimentación y de la higiene, por los desaires repetidos de sus camaradas de la burguesía, por las diferencias que la escuela y la vida le hacen ver, se inclina a

la menor valía, o sea al pesimismo de su propia estimación. Pero ese sentimiento de su clase, con ser tan hondo, nos da muchas cosas aún por explicar; y ya en la fábrica o en el taller siente la explotación en la cual alcanzará formas precisas de la organización definitiva del sindicato y el gremio. Para defender los derechos de su dignidad humana, para protestar contra la humillación en que se lo mantenía, los obreros emprendieron la marcha canalizando una rebelión en la fábrica para ir a la huelga. La reacción de la burguesía contra los obreros asumió naturalmente caracteres de terror. Después de haberlos castigado con ferocidad, comenzó la desorganización de los obreros; aquellos sin conciencia de clase, aquellos que se creen conscientes cuando les saean el puesto a otro, éstos son los que figuran ser proletarios auténticos, habiéndose desprendido de la otra clase para sentirse en las dos sillas, "llamados rompeduhuelas."

DECISION DE LA C. G. T. SOBRE LA LEY 11.729

Considerando: Que la ley 11.729 es motivo de una intensa e injustificada ofensiva patronal, tendiente a su modificación o anulación, el primer congreso ordinario confederal resuelve:

1.º Recomendado al C. C. C. prosiga la defensa de la ley 11.729, la que por sus prudentes disposiciones en bien de los trabajadores debe ser mantenida sin reforma alguna que importe una disminución de sus beneficios. En defensa de la misma se faculta al C. C. C. para que, en caso necesario declare la huelga general.

2.º Que se destaque una delegación del Congreso que entrevista a la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados para solicitar el mantenimiento de la ley N.º 11.729.

Pero en el estudio, en la acción, en la huelga, plantean siempre sus problemas en términos de clase.

La lucha por el aumento de salario y la reducción de las horas de trabajo es únicamente un aspecto del conflicto, el otro aspecto inmediato, accesible, actual. Otra cosa hay, sin embargo, en la más elemental de las reivindicaciones, en la más alta, sensible o trivial en apariencia que puede servir siempre para elevar el movimiento obrero hasta un pedáneo cada vez más alto.

No quisiera pasar de alto las actitudes de muchos compañeros de la rama del fotograbado, en la cual se les llama a asamblea o a reuniones de suma importancia, haciéndoles rogar para que asistan, y ellos, como están tan cómodos, para qué molestarse, si total ya hay quienes luchan para esos señores colegas, que ni siquiera son capaces de pagar un peso miserable! Y, no obstante eso, hay quienes ocupan dos plazas, quitándoles trabajo a otros desocupados, creyendo que con eso ganarán las simpatías de los señores patronos; esos, esos son los individuos sin conciencia proletaria, que en el fondo son hermanos de clase explotados como todos los obreros del mundo. Por eso, compañeros, este es el momento de la unión, de organización más fuerte que nunca, para romper esa barrera del régimen capitalista que nos oprime.

Con esto doy cuenta del apoyo al compañero Nogara, autor de "Necesidad de organización obrera," aparecido en la revista EL OBRERO GRAFICO del mes de octubre de 1939.

BICROMATO

De Nuestro Cercado y de Ajeno

Gallardías reales

Al káiser fueron a ver días pasados algunos periodistas, para pedirle su opinión sobre la guerra que devastó a los países más ricos de Europa, y la suerte que, a su juicio, le espera a Alemania, de la que fuera hace veinticinco años su omnímodo amo.

Pero el káiser no dió su opinión. Reservó su pensamiento porque tiene en Alemania —dijo— su fortuna que le proporciona los medios de vida para mantenerse él y su riquísima corte.

Si tuvo algún recóndito pensamiento hostil a ese pintor que lo reemplaza en la dirección de su imperio, o la más leve sospecha de su efímera grandeza, lo mantuvo para sí. Su preocupación por que no se le corte la pinta, pudo más que su prosapia legendaria.

Una simple cuestión de garbanos impidió a este gran señor de nobiliario ablogo un juicio que pudiera lesionar el prestigio de su substituto.

Decididamente, la valentía, el heroísmo, el carácter, el desprecio por las prosaicas preocupaciones de la vida material, son leyendas fantasmagóricas cuando de nobles aristócratas y reales personajes se trata. ¡Y son estas castas las que hablan de superioridad espiritual sobre los individuos de las clases sociales que, como la obrera, sin pergamino nobilitario, saben tener, sin embargo, la altivez necesaria para juzgarse enteramente aunque en ello vaya la pérdida de los medios de subsistencia! ¡No en vano las clases dirigentes, cualesquiera sean sus orígenes—burguesas o aristócratas—se esfuerzan por destruir en los productores el sentimiento de hombría que con tanta brillantez tradujera en sus sonetos famosos el celebrado Almafuerde!

¡Si los Pueblos Opinaran...!

Nunca lo paradójico llegó a tan alto y lo imprevisible jugó tan profundamente en el desenvolvimiento de los acontecimientos internacionales, como en esta hora de la historia, la más nebulosa pero la más intensa que ha visto la humanidad.

Tan extraordinarias son las posibilidades de acontecimientos nuevos, que parecería que este peligro paraliza virtualmente a los jefes de Estado.

Nunca se había dado el caso de que dos países en guerra declarada, enfrentaran todos sus efectivos, sus millones de soldados, su potentísima artillería, sus millares de aviones, y sin embargo, no se de la orden de luchar. Porque es evidente que la orden de luchar no ha sido dada. ¿Por qué?

Contestar este por qué en forma acertada y con fundamentos lógicos, podría darnos categoría de videntes. La respuesta la darán los acontecimientos. Sobre este problema han opinado todas las grandes figuras de la política europea. Desde Lloyd George hasta el mayor Attlee, jefe de la oposición laborista en los Comunes.

Pero nadie ha pensado en dejar hablar a los pueblos. El proletariado de Alemania, Francia e Inglaterra saben bien lo que ganó después de la inmolación de 20 millones de hombres. ¿Es posible que los pueblos vayan voluntariamente de nuevo al matadero?

José Bergamín, el gran escritor español, actualmente en Méjico, refiriéndose a lo impopular de esta nueva hecatombe, dice lo siguiente:

“Esas guerras desesperadas que fundamen-

tan sus empeños, siempre delictivos por ser guerreros, en necesidades nacionales que no fueron nunca justamente atendidas, son, en definitiva, la máscara de una impotencia nacional, es el recóndito agrawio, que puede llegar hasta el crimen, del débil; la ofensiva del débil que quiere enmascararse con el engaño, de la fuerza, de la gran ilusión guerrera. Fué quizá necesaria históricamente una corrupción nacional tan impopular como la de los regímenes fatalistas de los “fascios,” para que los pueblos de más viva tradición civilizadora se lanzasen, o fueren lanzados, al desfiladero mortal de lo que ha solido llamarse el cumplimiento de su destino histórico. ¡Como si el cumplimiento de un destino histórico nacional no pudiera ser otra cosa que la muerte! Como el cumplimiento del destino histórico del hombre. Un pueblo como el hombre —un pueblo de hombres— cumple su destino histórico cuando se muere. La vida de los pueblos, de los hombres, es luchar contra su propio y fatal destino: contra su destino mortal.”

Y esta lucha vital, creadora, es la paz; la paz y no la guerra. La guerra es el gran suicidadero nacional de los pueblos esclavizados mentrosamente a un destino histórico que se dice glorioso y sencillamente guerrero, negativo de la vida, de la libertad, de la paz.”

Así Paga el Diablo

Thyssen, el magnate de la industria pesada alemana, ha tomado camino del exilio, huyendo, según parece, como vulgar delincuente. Abandonó su inmensa fortuna, elaborada a costa de lágrimas y sufrimientos de media Alemania, para salvar, se dice, el pellejo de las iras de su protegido de ayer. ¿No sabe todavía qué ha ocurrido entre este tirabuzón de la industria y la fracción gobernante de su país. A estar a la información, que un día lo dió como asesinado y otro como viviendo refugiado en un país extranjero, Thyssen huyó de Alemania, corrió por la banda a quien antes había alimentado y financiado para alcanzar el poder.

Este menarca de la industria, absolutista como no lo fué el emperador más poderoso de la historia, después de haber sido árbitro de los destinos políticos de Alemania, asiste en ocaso de su vida, al derrumbe de su inmenso imperio, en medio de la más cruel indiferencia. Los cueros que prohibió le sacaron los ojos.

Así se cumple una vez más la ley inexorable... El diablo paga bien a quien bien lo sirve.

Un Asunto Oscuro

Cuando escribimos estas líneas, el pueblo de Rojas, a oscuras y rechinando los dientes, clama al cielo por que caigan las siete plagas de Egipto sobre sus autoridades municipales.

A pesar de que todo se mantiene en las sombras por aquellos parajes, el asunto en sí es de una claridad meridiana. Los vecinos de Rojas, hartos de verse desplazados por la Compañía de Electricidad, fundaron una Cooperativa, plantaron una usina y se dispusieron a administrarse por su propia cuenta luz y energía a precios razonables. Cuando todo estaba listo a esos fines, la empresa capitalista, de cuyos métodos de “persuasión” es mejor no hablar, “convence” a los concejales

de la incoherencia del funcionamiento de la usina cooperativista y obtiene que se deniegue el pedido de autorización por éste formulado.

Así las cosas, los vecinos se niegan a usar la corriente de la empresa extranjera, piden la renuncia del intendente y los concejales y se dirigen en son de protesta al gobernador de la provincia.

El señor Fresco promete entonces soluciones equitativas. Y el asunto se pone negro del todo. Porque, promesas de ese estilo en labios de un gobernador tan expedito para otras cosas, sólo puede significar: “Tiempo ni tiempo o el que venga atrás que arree”.

Los Maestros Corentinos

Esta fórmula parece ser la culminación del ideario de los hombres de gobierno que padece el país desde hace muchísimo tiempo. No otra cosa significa el halagador resultado obtenido por los maestros corentinos en su gestión ante el doctor Ortiz. Estos maestros —nadie lo ignora— hace tres años que no cobran sus sueldos. A ellos, fuera de la lógica administración que por el patriótico record pudo haber manifestado el primer mandatario, podía haberles ofrecido —se nos ocurre a nosotros— un apoyo claro y sin reservas.

Pero el doctor Ortiz ha preferido, como más ajin al criterio criollo, una fórmula dilatoria y sin mayores compromisos, casi equivalente a la sigorosa declaración del doctor Fresco.

En esto, como en todo, aparece nítida la forma de gobierno que cuenta más adeptos en estos tiempos. Aquí, como en cualquier rincón del mundo donde el interés particular prima en las instituciones gubernamentales sobre el interés del bien público, nos encontramos con la misma situación.

Hasta que venga algún loco y ponga el zafarrancho o se canse el pueblo y complete las cosas en su lugar de una vez para siempre. Que ya se ha hecho eso, y con menos motivo.

Las bellezas del “Imperio”

El general Yagüe, insigne salvador de España, sanguinario jefe de tropas marroquitas y asesino de obreros, se ha destapado con una novedad que es toda una revelación de la forma en que se está encarando el problema de la reconstrucción española.

Si bien es cierto que el hecho de querer reconstruir todo un pueblo sin contar con el pueblo mismo, niata de cuerpo entero a los generales y mandones que destruyeron España, podría suponerse que, por lo menos, éstos tendrían la vergüenza de ocultar las apariencias.

Pero no es así. Y a Yagüe, que en Badajoz masacró millares de trabajadores en la plaza de toros, no se le ocurre nada mejor que ir preparando un cuerpo de soldados paracaidistas, con el propósito de atacar al enemigo por la retaguardia.

Alguien tal vez se pregunte quién es ese enemigo. No hay necesidad de exprimir demasiado el cerebro. Yagüe, como le sucede a muchos “salvadores” de España, tiene la conciencia retorcida y sufre delirios de persecución.

En fin de cuentas, luego de la experiencia guerrera que acumuló mientras cosechaba laureles marchando a la cola de las tropas bárbaras por España, es justo que Yagüe sólo sienta en las retaguardias. Por allí las cobraba todas.

Preludio de Exito es el Fervor Unánime con q por el C. Colectivo, la C. Mi

La asamblea dió comienzo a las 18.30 con la presencia de más de un centenar de compañeros. Inmediatamente tomó la palabra nuestro secretario, compañero Riego Ribas, quien habló en nombre de la C. G. A.

Comenzó diciendo que la C. G. A. al convocar esta reunión lo había hecho con el propósito de someter a consideración de los compañeros delegados y miembros de las subcomisiones y activistas en general la resolución que recientemente había tomado, por cuanto para su cumplimiento, la colaboración de todos ellos era indispensable y porque entendía que era conveniente consultarlos sobre la oportunidad de la misma. Manifestó ser optimista en cuanto al auspicio que esa resolución habría de encontrar en la asamblea, ya que se trataba de una vieja y sentida aspiración de todos y que en el transcurso de los últimos años no había habido una sola comisión que no se manifestara predispuesta a plantear este problema.

Inmediatamente hizo un análisis de la actual situación del gremio, pidiendo de manifiesto la desorganización reinante en casi todos los talleres en cuanto a condiciones de trabajo se refiere y la evidente injusticia que significa el desnivel de los salarios; situación, dijo, que la C. G. A. entiende será imposible remediar si no es por vía de un movimiento de carácter general, ya que la experiencia de los últimos años señalaba el fracaso de toda acción parcial.

Refiriéndose a la legislación obrera, dijo que la misma era sistemáticamente violada y que la organización se había prácticamente manifestado impotente para impedirlo, por no poder ejercer un control estricto en los talleres. Particularizándose con la ley 11.729, señaló que las acciones parciales para imponer su cumplimiento habían dado un resultado precario, y que también en ese sentido era imprescindible buscar una solución general que permitiese imponer la ley, particularmente en cuanto a las vacaciones se refiere, en todos los talleres de la industria.

Dijo a continuación que al enunciar sus propósitos la C. G. A. había recibido las sugerencias de algunos compañeros que tenían sus dudas sobre la oportunidad de la campaña a iniciarse en vista de la situación internacional, argumento que la Comisión consideraba endebles, ya que no es posible determinar la gravitación que la guerra podrá tener sobre la industria, y que aun admitiendo la posibilidad de una aguda crisis, la campaña que se inicia tendrá resultados positivos, pues de producirse esa situación es fácil presuñir un intento patronal para rebajar todavía más las condiciones de trabajo y salarios, cosa que el gremio no podrá evitar si no supera su actual estado de organización.

Sobre la característica de la campaña a iniciarse señaló la conveniencia de que la misma sea amplia y que la organización recurra a todos los medios de propaganda a su alcance para llevar su palabra a todos los ámbitos del gremio, y que era necesario que en el transcurso de la misma se estructurara una sólida organización en todos los talleres, manifestando que la Comisión considera indispensable la formación en todos ellos de Comisiones Internas y la apertura de subsecretarías de zonas.

Haciendo alusión a la financiación de la campaña, dijo que iba a ser necesario utilizar medios de emergencia, tales como la

Decisión, firmeza, claridad de pensamiento, energía serena y, sobre todo, confianza en las propias fuerzas, tradujo la numerosa reunión de camaradas militantes, de delegados de talleres y subcomisiones de ramas reunidos en nuestra sede social el día 7 del corriente para analizar los propósitos enunciados por la C. G. A., en una síntesis precisa, en el plan de realizaciones que los camaradas leerán en otro lugar del periódico.

La crónica que insertamos de la primera reunión de compañeros, refleja elocuentemente cuán fervorosa es la confianza de los militantes en la capacidad del gremio para realizar la gran obra en que está empeñada la Federación Gráfica Bonaerense para establecer en nuestra industria un régimen orgánico de trabajo que contemple sus aspiraciones de larga data enunciadas.

La F. G. B. con el seguro y resuelto auspicio del gremio, cuyas inquietu-

realización de festivales y otras fiestas y el establecimiento de cotas extraordinarias.

Terminó haciendo un llamado a la unidad de acción para llevar a la práctica la resolución de la C. G. A., que entraña el establecimiento de un régimen de trabajo y de salarios digno del gremio gráfico, manifestando que estaba íntimamente convencido que ante la magnitud de la obra a emprenderse todos sabrían olvidar las diferencias ideológicas que puedan separarnos para unificar voluntades en torno a esta común aspiración, en un ambiente

fraternal que implicaba la seguridad del triunfo.

Inmediatamente invitó a los asambleístas a manifestar su opinión sobre la resolución de la C. G. A. que motivaba la asamblea.

El compañero Aragón, en el uso de la palabra, comenzó refiriéndose a la función que debe desempeñar la organización sindical para llenar ampliamente su cometido. Dijo que la situación irregular existente en el gremio, evidenciada por el desnivel de los salarios y las condiciones de trabajo, se debía al hecho de haberse



que los Militantes Gráficos Apoyan la Campaña ixta y las Vacaciones Pagadas

des interpreta la C. G. A. y compartió sin reservas mentales la entusiasta reunión del día 7, va a iniciar una vasta agitación en todos los sectores de la industria y en todos los ámbitos de la capital federal, con el fin de convertir en una vivida realidad su anhelo de establecer un régimen de salario uniforme en cada una de las especialidades del trabajo gráfico, el goce de las vacaciones anuales pagadas para todos los obreros, un mínimo de salario para los obreros no calificados y un sistema racional de aprendizaje adecuado a la importancia de nuestra industria para la formación profesional de los futuros equipos de obreros que el progreso creciente de la técnica gráfica reclaman imperiosamente.

¡Todos los camaradas, sin distinción alguna, están citados para ocupar un puesto en este movimiento destinado a revalorizar la capacidad del gremio.

desucida la preparación de una conciencia de clase en la masa de los trabajadores. Expresó su confianza en que el movimiento que inicia la C. G. A. pueda nuclear una gran cantidad de compañeros, para que las actividades del sindicato en la defensa del derecho obrero enrolen a la totalidad del gremio con carácter permanente.

Cucagua, a renglón seguido, expresó su acuerdo con la resolución de la Comisión General Administrativa sobre la campaña de agitación, la cual, dijo, venía a representar la concreción de una aspiración largamente acariciada por el gremio. Mani-

festó que, para vigorizar la acción de los diversos sectores del trabajo en la industria, era necesario el estudio y la preparación de un petitorio. Que ese petitorio debía ser el producto de una elaboración paciente y constante de las comisiones de rama, las cuales se hallan en condiciones mejorables para estipular claramente cuáles son las necesidades de mayor urgencia. Finalizó diciendo que esperaba que esta campaña serviría para amarr todas las voluntades, ofreciendo a la C. G. A. su colaboración en los trabajos a realizarse.

Bello dijo, a su vez, que divergía en los

critérios que se habían expuesto con referencia a la influencia de la situación internacional sobre la industria y la economía del país en general. Consideró en su exposición la situación general del gremio y citó casos y hechos particulares que a su juicio demostraban la necesidad de iniciar una lucha. Manifestó que confiaba en los resultados de las acciones programadas y que su esfuerzo se uniría al de todos los compañeros en la campaña que se inicia.

Bonilla dió sus puntos de vista acerca de los problemas que tiene el sector juvenil del gremio, problemas que habían sido contemplados por la C. G. A., circunstancia que señalaba complacientemente. Dijo que en anteriores programas de acción, así como en el planteamiento y la solución de diversos conflictos, fué desatendida esta parte importante del gremio. Se refirió particularmente a las situaciones que existen en la industria a raíz de la falta de una reglamentación del aprendizaje y de un salario mínimo que impida la extensión de la explotación capitalista sobre esos sectores, que esperan ver resuelto esta vez.

Luna manifestó que, a su juicio, para dar un cumplimiento real a la convocatoria efectuada, la asamblea debía discutir concretamente acerca de las aspiraciones del gremio y estudiar la forma de cumplimentar esas aspiraciones en el terreno de los hechos. Que se hacía necesario crear un estado de agitación constante y un fervor obrero en todos los camaradas a fin de poder materializar la lucha por conquistas que determinen la elevación del nivel de vida de los trabajadores y el fortalecimiento de la organización. Cree que la campaña debe agotar todos los medios de agitación conocidos y ratifica su opinión de que en el curso de la misma grandes masas de obreros se plegarán a la Federación.

Garcevalé cree que habiendo acuerdo unánime en la asamblea acerca de las proposiciones formuladas en el plan presentado por la C. G. A., corresponde indicar a ésta la necesidad de que sea designada una Comisión Central de agitación y propaganda que se encargue de desarrollarla hasta su culminación.

A continuación hizo uso de la palabra el compañero Paganí, quien, refiriéndose a la forma en que se habrá de financiar la campaña, dijo que aparte de las fiestas y otras actividades que se contemplan en el plan, sería conveniente fijar una sobrecota mensual, la que comenzaría a hacerse efectiva a partir del mes de enero, con el objeto de crear un fondo para sufragar los gastos que aquélla demande.

Finalmente, no habiendo más pedidos de palabra de la asamblea, el compañero Stordetz, en una amplia exposición, completó el pensamiento de la C. G. A. que sobre la campaña expresara el Secretario general.

Comenzó diciendo que el plan presentado por la C. G. A. responde a necesidades evidentes del gremio, ampliamente expresadas a través del diario contacto de los compañeros militantes de la organización con el grupo de los trabajadores de la industria. Que, a su juicio, las condiciones presentes, aún con todas las dificultades que ofrecían, podían reputarse como favorables para la iniciación del plan de agitación. Pasó luego a referirse a las sugerencias aportadas por la asamblea al proyecto elaborado por la Comisión, haciendo una discriminación de las mismas. Mani-



Una vista de la magnífica asamblea de comisiones de rama, delegados y activistas que se reunió el 7 de diciembre para considerar el plan de agitación y propaganda presentado por la C. G. A.

Tendremos representación en la Comisión Nacional de Abastecimiento

Transcribimos a continuación la nota remitida por la C. G. A. al Presidente de la Comisión Nacional de Control y Abastecimiento, organismo creado por la ley 12.591, a raíz de la designación del compañero Sebastián Marotta para integrar la Subcomisión Asesora de Artes Gráficas, Papel y Prensa. En la misma sustentamos nuestro criterio sobre la forma en que deberían ser designadas todas las Comisiones creadas en virtud de la aplicación de esa ley. Es el nuestro un punto de vista inspirado en la defensa efectiva de los intereses de los trabajadores y de los consumidores, que en el caso que directamente nos afecta se se ha impuesto, por cuanto el compañero Marotta, como era lógico esperar de un militante de sus antecedentes, sometió a consideración de la C. G. A. la designación de que era objeto antes de aceptarla, comprometiéndose a la vez a actuar en el seno de esa Subcomisión de acuerdo con las directivas que la organización le señale. Dice así la referida nota:

festó que en lo referente a las comisiones de zona, se había encarado ese aspecto con el mismo criterio que fueran consideradas en anteriores oportunidades. Desarrolló el pensamiento de la Comisión sobre la distribución de las tareas, pensamiento que —dijo— comparte en todos sus aspectos esta asamblea, y en el cual han sido contempladas las diversificaciones de la industria, no únicamente en el sentido de la distribución por ramas, sino también en cuanto a las peculiaridades mismas de cada una de ellas, citando como ejemplo la que deberá ser llevada a cabo por los linotipistas mediante la creación de comisiones adscriptas a las editoriales y a los diarios, y las de cartoneros y encuadernadores en lo que respecta a las casas que fabrican artículos de propaganda.

Dijo más adelante que el trabajo básico de la primera parte de la campaña consistía en un vuelco de todos los efectivos del gremio en un gran esfuerzo proselitista, a fin de lograr el ingreso a la Federación de todos aquellos personales que por diversas causas se han mantenido al margen de la organización. Que la conquista de las vacaciones pagadas debería ser la consigna de la movilización de los obreros de la industria, para luego pasar a plantear otros aspectos tan fundamentales como ese para el gremio.

Esfriéndose al pliego de condiciones, declaró que el mismo debía ser preparado mediante un serio estudio de la situación actual, y que en el curso mismo de la campaña se irían creando las condiciones necesarias para poder llegar a los industriales, a fin de discutirlo en última instancia.

Finalizó su exposición el compañero Stordeur manifestando que, además del aporte que hiciera el gremio para la financiación de la campaña, era necesario comprender la importancia del aporte emocional, que reclamó diario y permanente para poder mantener en todo su vigor el esfuerzo que comienza. Mil talleres en la capital federal —dijo—, 15.000 obreros específicamente gráficos, y 3.000 a 4.000 trabajadores de las industrias conexas a las artes gráficas, reclaman, para ser movilizados, féreos cuadros obreros disciplinados y con amplio espíritu de lucha y sacrificio.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1939.

Señor Presidente de la Comisión Nacional de Control y Abastecimiento, don Eduardo Bullrich.

Muy señor mío:

Habiendo sido designado el señor Sebastián Marotta para integrar la Subcomisión Asesora de Artes Gráficas, Papel y Prensa, y siendo éste miembro de la Comisión General Administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense, entidad representativa de los intereses de los obreros gráficos, sometió a la aprobación de la misma la aceptación de dicho cargo.

Al considerar este asunto la C. G. A., de nuestra entidad, resolvió, en su sesión del día 5 del corriente, autorizarlo a integrar esa Subcomisión, por entender que su gestión en la misma no puede ser sino favorable a los intereses de nuestros asociados, por cuanto los antecedentes del Sr. Sebastián Marotta así lo acreditan.

Al tomar esta resolución, la C. G. A. se hizo un deber manifestar su punto de

mira sobre el criterio que a su juicio de biera primar en la designación de esta y de las demás comisiones creadas en virtud de la aplicación de la ley 12.591. Entendemos que como organismos encargados de una misión de esencial defensa de intereses perfectamente identificados con determinados sectores comerciales, industriales u obreros, lógico sería que quienes la integran sean designados por las entidades representativas de los mismos. Pues así bien en la designación que directamente nos afecta, la misma ha recaído en un consocio que, lo repetimos, habrá de actuar con un criterio concorde con el de nuestra entidad, pudo también recaer en una persona ajena a las aspiraciones y los problemas de nuestro gremio, con el consiguiente perjuicio para el mismo.

Al comunicarle a Vd. por expresa disposición de esta C. G. A. esta resolución, aprovecho la oportunidad para saludarlo con la mayor consideración. — Riego Ribas, secretario general.

cervera fresca
QUILMES
EN BOTELLAS DE LITRO

Esbozando un plan de trabajo para la Comisión de Linotipistas

Como se deja constancia en otro lugar, ya quedó constituida la comisión de la rama de linotipistas, formando parte de ella un grupo de compañeros cuya actividad es bastante conocida y garantida, por lo mismo, de tenerse labor en pro de los intereses de los obreros de la composición mecánica.

A fuer de verídicos, debemos manifestar que no es poco el trabajo que ha de realizar esta comisión si queremos llevar a buen término sus aspiraciones de progreso en los órdenes técnico, moral y cultural, para el gremio desenvuelta sus actividades productoras en un marco ascendente de mejoramiento.

Para realizar su plan de acción, la comisión de la rama de linotipistas necesita el concurso eficaz y permanente de todos los obreros del teclado. No basta, ni sería lógico tampoco, que todo el arduo trabajo se realizase recarga sobre determinado núcleo de camaradas por la sola razón de que éstos están en los puestos directivos. Cuando se emprende una obra de beneficio colectivo—y máxime si ella se plasma y desarrolla por la acción sindical—no puede haber esclavos del esfuerzo y simples espectadores, críticos despendidos o descontentos contumaces. Si el beneficio a recogerse es común, todas las voluntades deben contribuir a que los bienes que aspiramos alcanzar, no resulten ilusorios o se consientan en doradas esperanzas. Todos tienen un puesto de lucha en la acción que desenvolverá nuestra rama; a ella pueden, y deben, brindarles sin regatos mequinos la valiosa contribución de sus conocimientos, de su inteligencia, de su capacidad organizadora; en una palabra: su buena voluntad.

Hay muchos talleres donde el trabajo se realiza en condiciones anormales y algunos donde es una verdadera incongruencia su funcionamiento como locales destinados a imprenta, por sus pésimas condiciones higiénicas; en otros, donde los jornales que perciben los linotipistas son irrisorios y se mantienen—no por el empobrecimiento de la industria, que no existe—sólo por la voracidad patronal y la irresolución de los compañeros para valorar su producción y hacerla retribuir como se merece; y hay todavía otro fenómeno, el más doloroso por cierto, consistente por el de los obreros sin conciencia que todavía se atreven a ocupar vacante y media, y hasta dos vacantes!, en un afán suicida y deshonroso.

Otra cuestión principalísima que debemos resolver lo más pronto posible es convertir en realidad los beneficios que acuerda al gremio la ley 11.729 en cuanto se refiere a las vacaciones anuales. Hay muchos establecimientos que aun no cumplen esta exigencia de la ley y otros que, a pesar de sus obreros descontentos anual según su criterio. Otró resultaría extendernos sobre los alcances saludables previstos por la legislación en este aspecto de las actividades obreras, ya que son bien conocidos por los productores y aun por los industriales que cumplen—aunque a regañadientes—las disposiciones de la ley. Cuando el Parlamento dio fuerza legal a esta vieja aspiración de los trabajadores, ocurrió lo que casi siempre ocurre cuando las conquistas proletarias tienden a materializarse: aparecieron los obstáculos en forma de interpretaciones antojadizas, ya por el abogado, ya por el patrono o por ambos a la vez. Y así, en este tira y afloja, en esta puja mequina en que el

juete trata de hollar los derechos del débil, la gran mayoría del gremio gráfico lleva varios años esperando que la ley 11729 se cumpla tal como de inmediato debió cumplirse, ajustándola al criterio del legislador.

La rama de linotipistas comprende que esta situación no debe subsistir y pondrá en juego todos sus esfuerzos para que las vacaciones pagadas se otorguen en todos los talleres y en las proporciones que la ley establece. Logrado esto, se habrá resuelto en gran parte el problema de la desocupación, al mismo tiempo que el de la higiene, tan necesario de vigilar estrechamente en el campo de acción donde se desenvuelven las actividades de la industria gráfica consideradas insalubres por una

alta y responsable dependencia del Estado: el Departamento Nacional de Higiene.

Otro de los problemas que la rama de linotipistas abordará con ahínco, es el de la capacitación de los obreros del teclado. Para ello ha dado ya los pasos pertinentes, y de sus resultados da cuenta en lugar aparte.

Además, la obra diaria de organización y aglutinamiento de los linotipistas, la marcha de la Bolsa de Trabajo y otros aspectos de índole sindical, serán atendidos con la máxima buena voluntad, considerando también, lo repetimos, que para el logro de los mejores resultados será necesario el concurso inteligente y sincero de todos los camaradas encariñados con la organización. — M. R. P.

En una numerosa asamblea fué electa la Comisión de Linotipistas

El domingo 29 de octubre ppdo, se reunió en nuestro local social la asamblea de los compañeros de la composición mecánica, convocada por la Comisión General Administrativa, para constituir la comisión de la especialidad.

Concurrió un importante número de camaradas. El compañero Aragón, en nombre de la C. G. A., abrió el acto, señalando particularmente los trabajos que aquélla viene realizando para aplicar en todo lo que sea posible el nuevo estatuto para la organización de las Ramas.

Designado presidente el compañero A. Bracamunte y concedido por éste el uso de la palabra al camarada Lumelsky, el secretario de la comisión saliente informa verbalmente sobre la obra realizada por la comisión que termina, refiriéndose de modo especial al trabajo que tendrá que realizar la nueva comisión para el

relevamiento de las condiciones de trabajo en el gremio en general y de manera particular en ciertos talleres cuya mención hace.

Tras un ligero cambio de opiniones, en el que intervienen los compañeros Aragón, Porcel, Marotta y Riccardi, la asamblea aprueba el informe del secretario, pasando de inmediato al segundo punto del orden del día, relativo a la elección de la nueva comisión de la Rama. Antes de proponer candidatos, la asamblea fija el procedimiento a seguir: indicar nombres, inscribirlos en la pizarra, y en un cuarto intermedio, los asambleístas votarán por siete nombres, estableciéndose que los cuatro camaradas que sigan en número de votos a los siete primeros, serán suplentes.

Efectuada la elección y la operación del escrutinio, éste arroja el resultado siguiente: Para titulares: M. Ruiz Panizza, Luis Lumelsky, Juan Irujo, José María Romeo, Pedro González Porcel, Claudio Riccardi y Manuel Garabato; para suplentes: Francisco Gabás, Fernando Bello, Cándido Rienda y José Starace.

Conocido el resultado de la votación, y antes de dar término a la asamblea, el camarada Claudio Riccardi pide la palabra para proponer la realización de un acto conmemorativo de la unidad sindical recientemente realizada, que, dice, no se le ha dado todavía la trascendencia que en realidad tiene. Al efecto, indica la conveniencia de solicitar a la C. G. A. la organización de un almuerzo de camaradería para todo el gremio. La proposición es aceptada por aclamación, con lo que se da término a la asamblea.

Cómo se distribuyeron los cargos

Máximo Panizza, secretario; Luis Lumelsky, secretario de actas; vocales titulares, Pedro González Porcel, Claudio Riccardi, Manuel Garabato, José M. Romeo y Juan Irujo; suplentes, Francisco Gabás, Fernando Bello y José Starace.

En la cruzada que se inicia las C. de Ramas tienen una misión destacada

En la obra emprendida por la Federación Gráfica Bonaerense para revalorizar las condiciones del gremio, en buena parte envilecidas a consecuencia del régimen inorgánico imperante en todos los factores de la producción, van a tener oportunidad de destacarse las múltiples y variadas cualidades que caracterizan a los obreros del libro. Compensada de los arduos anhelos de modificar la situación harto deleznable que le ha sido impuesta por el sistema de libre concurrencia y desenfrenado individualismo capitalista, e identificada fatima y profundamente, por que lo vive y lo palpita, con la firme resolución del gremio por que tal estado de cosas que perjudica igualmente a obreros e industriales, desaparezca cuanto antes, la C. G. A. ha reunido en una esquemática enunciación de propósitos, el pensamiento de nuestra colectividad productora y su forma de realizarlo.

Quien más quien menos, según su grado de dinamismo, tendrá ocasión de poner en obra su capacidad constructiva y de acción en la lucha, que una y otra se complementan, para llevar a feliz término esos objetivos, cuya materialización definitiva, por el orden y concierto que van a establecer en la industria, tantos beneficios reportarán a todos.

Tenemos sin reserva alguna confianza ilimitada en la capacidad realizadora de nuestro gremio. Y, por qué no decirlo; confiamos también en el senatese y el espíritu de comprensión de los señores industriales para desentrañar y valorar el hondo sentido de equidad y esclarecido juicio que alienta e ilumina al movimiento que, con fervorosa y encendida pasión, va a exaltar las ricas y fecundas cualidades combatiativas de los trabajadores de la imprenta.

En el proceso preparatorio de las acciones decisivas que el gremio se dispone a realizar si no halla de parte de los industriales la necesaria correspondencia a sus legítimas aspiraciones, será preciso no olvidar ningún detalle. Aportar la máxima cantidad de elementos de juicio para regular la justicia de este movimiento en plena elaboración, aparte de los de orden material y psicológicos que irán desarrollándose en su preparación, deberá ser tarea fundamental de todos los camaradas.

Se nos ocurre que es función de inexcusable valor el estudio inmediato, por parte de las comisiones de ramas, o comisiones designadas al efecto, de la situación real de las especialidades que representan. Es condición ineluctable para la eficacia de la campaña preparatoria y para dar vigor persuasivo a nuestros argumentos ante propios y extraños, tener íntimo conocimiento de las verdaderas necesidades del gremio. Saber cuántos obreros existen en cada rama, cuántos trabajan y cuántos están desocupados; qué salarios perciben, si tienen o no licencias anuales con goce de sueldo, qué cantidad de horas diarias trabajan y en qué proporción están representados los obreros oficiales, medios oficiales, ayudantes, aprendices, etc.; realizar, en fin, un estudio discriminatorio completo de lo que podríamos llamar la anatomía del gremio, taller por taller, he ahí una contribución valiosa, de mérito extraordinario que pueden realizar las ramas por intermedio de sus comisiones respectivas para ilustrar el criterio de los militantes poniendo de relieve ante los industriales y propias autoridades el fon-

do justiciero de nuestra campaña, y, sobre todo, dar a la acción combatiativa que fuera menester realizar en el caso de que los primeros se negasen al estudio del problema y a resolverlo favorablemente de común acuerdo con la F. G. B., un contenido racional a la reclamación que oportunamente presentará el sindicato.

Las aptitudes de los obreros gráficos, su ponderación proverbial, su senatese indiscutible acreditan a nuestra organización para realizar esta obra de gran aliento. Pongamos cada una parte de nuestro saber; contribuyamos todos, sin vana jactancia, a poner en evidencia el rico y nuevo contenido potencialmente en nuestro gremio; pugnemus por que su savia se derrame a raudales en una elección generosa de energías y férvida voluntad de trabajo, y habremos llevado a cabo, sin duda alguna, la acción reclamada por la jerarquía técnica de los obreros de la imprenta y su exponente sindical, la Federación Gráfica Bonaerense, en torno a cuya bandera se agrupan hoy, para no separarnos más, todos los productores asalariados de nuestra industria.

Nuestros muertos

MAXIMO USET

En la noche del 26 del mes último, tras una corta enfermedad, dejó de existir, a la edad de 64 años, el camarada Máximo Uset, miembro de la rama de linotipistas de la Federación Gráfica Bonaerense.

Pertenecía Máximo Uset al núcleo de camaradas que en el año 1928 formó la Unión Linotipistas, Mecánicos y Afines,



entidad últimamente refundida en la F. G. B. como consecuencia de los trabajos de unidad del gremio realizados de común acuerdo con los sindicatos gráficos existentes hasta hace algunos meses. El compañero Máximo Uset formó parte de la Comisión de la Federación Gráfica Rosarina, fué presidente, secretario y tesoroero de la Sociedad Tipográfica Rosarina y tuvo siempre arraigado el sentido de clase que compromete a los obreros al cumplimiento del deber con sus camaradas. Así como supo estar en la vida diaria de la

organización al lado de los de su profesión, ocupó también sin vacilación alguna, el puesto que le correspondía en las batallas que aquella tuvo que librar en defensa de inalienables derechos de los productores.

El conocimiento de su deceso produjo entre sus numerosos amigos y camaradas profundo sentimiento de pesar. Y éste se tradujo, tanto en las horas del velatorio en la casa mortuoria como en el sepelio, en actos de conmovedora elocuencia. En el momento de depositar sus restos mortales, el camarada Armando Morasano, en nombre de los amigos, pronunció en el cementerio una sentida oración. Por su parte, la C. G. A., además de hacer llegar su más sentido pésame a los familiares, rindió homenaje enviando a la casa del compañero desaparecido una corona de claveles rojos que costearon sus amigos gráficos de la F. G. B.

Era el camarada Máximo Uset padre de nuestros compañeros René y Máximo Uset, a quienes, junto con sus familiares, hacemos llegar la expresión de nuestro hondo pesar.

MANUEL PAVIA

Tras una breve enfermedad, falleció el día 4 del corriente este viejo compañero impresor. Militante de la primera hora, contribuyó con su modesta labor personal al engrandecimiento de nuestra organización, mereciendo su actuación el aprecio de todos aquellos que fueron sus compañeros de trabajo y de cuantos pudieron apreciar personalmente su cariño por todas las cosas de la Federación. Razones de orden personal le obligaron a alejarse en los últimos tiempos de las filas sindicales en las que su deceso produjo general pesar.

C. G. A. de la Fed. Gráfica Bonaerense - 1939 al 40

Secretario general:

RIEGO RIBAS

Secretario de Actas:

ESTERAN DÍAZ

Tesorero:

VENANCIO ZAGALES

Vocales:

Sebastián Marvita, René M. Sordeur, Sebastián M. Artola, Lincoln Grassano, Francisco Aragón y Celestino Iriarte.

Suplentes:

Alfredo Sorbello, Máximo Ruiz Panizza, José Ferré, Pastor F. Urdía.

Revisores de Cuentas:

Alberto Bracamonte, Vicente Graclano, Raúl Torres, Serafín Morán, René Uset.

Los Impresores Eligieron su Comisión

Convocada por la C. G. A., en cumplimiento de las disposiciones de los nuevos estatutos, se efectuó el día 4 de noviembre la reunión de los compañeros impresores, con el fin de dejar constituida la rama de los mismos.

El compañero Aragón, en representación de la Comisión General Administrativa, abrió la sesión informando en nombre de la misma los motivos de la convocatoria. Hizo una breve exposición ilustrando a los asambleístas acerca del significado de la nueva modalidad impresa a las actividades de la organización en lo que se refiere a la creación de las diversas ramas de que se compone la industria gráfica. Destacó la necesidad de que de la asamblea surgiera una comisión capaz de darle nuevo impulso a los impresores y procurar que en corto plazo nuestra organización agrupe en su seno a todos los impresores de los talleres de obra y diarios.

Acto seguido invitó a los compañeros presentes a designar un camarada para que presidiera la reunión, cargo que recayó en el compañero Díaz. Este, al posesionarse de la presidencia, hizo uso de la palabra, refiriéndose al número de obreros que ocupa la industria, el porcentaje de la desocupación, así como también la cantidad de organizados. Habló asimismo de la guerra y sus consecuencias funestas para los trabajadores en general. Concluyó invitando a los asambleístas a participar en el debate con toda amplitud. Varios camaradas intervinieron en el mismo, formulando diversos pedidos de aclaración, intervinieron también el compañero Imaz. Agotado el debate y hallándose presente el compañero Marotta, uno de los inspiradores de la reforma de los estatutos, fué invitado por la asamblea a usar de la palabra.

Marotta comenzó diciendo que estaba complacido al ver que se constituía una

rama más de los trabajadores gráficos. Con ello, si las camaradas impresores son capaces de llenar con toda eficiencia la misión que les toca realizar dentro de la F. G. B., sin duda alguna—dijo—dentro de poco tengo la esperanza de ver agrupados en el seno de nuestra organización a todos los obreros de la rama que hoy se deja constituida. Señaló las ventajas que reporta para el gremio la reforma de los estatutos, ya que con ello nos permite que un mayor número de compañeros se dedique al trabajo de organización y colabore con la C. G. A.

Comentó también elogiosamente la composición de la asamblea, para terminar asegurando para los impresores el mejor de los éxitos, ya que el mismo redundaría en beneficio del gremio todo.

De inmediato se pasó a realizar la elección en forma secreta, resultando electos los siguientes camaradas:

Titulares: M. Díaz, A. Lago, S. Argüeso, L. Luna, E. Uriol, J. Valetta y E. Cassano. **Para suplentes:** A. Ayerza, R. Perelra, A. Ferraris y A. Morayo.

Comisión de Impresores

S. ARGÜESO, secretario; M. DIAZ, secretario de actas; vocales: A. Lago, L. Luna, E. Uriol, E. Cassano y J. Valetta.

Por todo asunto relacionado con la rama de Impresores, diríjase al miembro de comisión de turno

Se atiende todos los días de 18 a 20.30 hs.

EL PROBLEMA DE LOS TIPOGRAFOS

Varios son los problemas que debemos afrontar los tipógrafos, el queremos hacer de nuestra profesión el medio legítimo y natural que nos asegure la subsistencia y el respeto a que somos acreedores en la comunidad, a la cual aportamos nuestro esfuerzo de productores.

De éstos, el que exige una atención más urgente es el del salario. El que perciben hoy la mayoría de los obreros es tan exiguo que éstos, para aumentarlo, se ven obligados a emplear cualquier medio, aunque a poco andar se convierta en arma que los patronos han de utilizar para rebajárselos aun más.

En la mayoría de los talleres donde no existe el control estricto de la organización, se viola en forma descarada la jornada legal de trabajo. En otros, se efectúan horas extra con exceso, y no faltan obreros que desempeñan una y media y dos vacantes, ya sea en el mismo o en otro taller. Además, hay que incluir los menores que en una u otra forma son obligados a excederse en el horario.

Descontento el perjuicio que esto causa a la salud del obrero, si fuera posible realizar una estadística exacta de las horas y jornadas trabajadas en contradicción con las leyes y pudiéramos disponer de ellas, a nuestro criterio tendríamos solucionada inmediatamente la desocupación en nuestra especialidad.

Al hacer estas consideraciones, lo hacemos con el propósito de evidenciar ante los propios interesados algunas de las causas que contribuyen o crean la depreciación en nuestro oficio, girando en un círculo vicioso donde se trabajan más horas para aumentar el salario y se fomenta la desocupación, que es la causa principal de esa depreciación.

Ahora bien; exponer un problema como éste es necesario, pero lo es mucho más buscarle solución. Y ésta está en nuestras propias manos. Es hora ya de que desperdicemos de esta apatía que nos anula y nos entrega incondicionalmente en manos de nuestros explotadores.

La C. G. A. ha elaborado un plan de agitación general. A través de la lucha por las aspiraciones en él expresadas, hay que fortalecer la organización, y los tipógrafos debemos dar el ejemplo. Dentro del gremio gráfico somos los más numerosos y también los más castigados en las condiciones de trabajo y salario, y esto nos obliga a ser los más decididos en la lucha.

Traer un compañero nuevo a la organización, denunciar al industrial que viola las leyes sobre jornada legal, horario de menores, etc., es un aporte a esta campaña, en la cual todos, socios y no socios, debemos entrar animados y decididos, seguros de nuestro triunfo y de la razón que nos

LIBERTAD PARA LOS PRESOS SOCIALES

Derecho de Asilo Para los Perseguidos

Del sur y del norte, de América y Europa, de todas las cárceles del mundo nos llegan este mismo angustioso llamado: "¡Acordados de nosotros, libertades!"

Además de los presos con condenas monstruosas por cumplir, están también, a raíz de la derrota del proletariado español los refugiados, que, acorralados como rehén humano en los campos de concentración de Francia y Argelés esperan como los perseguidos en los países donde imperan las dictaduras, acorralados, amenazados de continuo por las bayonetas de las leyes de represión puestas en práctica por esos Estados.

Y tras estos presos, refugiados y perseguidos, están miles, millones de familias proletarias que, faltas de lo más indispensables recursos para la subsistencia, agonizan lentamente en el más cruel de los desamparos.

Y son innumerables los comités formados para ayudar a las víctimas de la horrenda tragedia que vive la humanidad por obra y gracia de los dictadores.

Y frente a este espectáculo dantesco que nosotros, unos cuantos, llenos de rabia contra los tiranos, escribimos en los periódicos de los gremios, en las publicaciones de izquierda, volcando nuestra alma entera en proclamas continuas, vemos que los asociados a los gremios, la juventud proletaria, que después de enriquecer y encumbrar a los patronos durante la semana, los divierten el domingo, derrochando estupidamente en su honor preciosas energías. Exhortamos a esa juventud proletaria y explotada, a que se sume a la voz de los Comités en favor de los perseguidos, los presos y los refugiados, dejando de subirse sobre y de adorar a los más brutos campeones del deporte.

Ya que a la juventud le sobran fuerzas para gastarlas sin reparos, ya que goza y se entusiasma con los campeones y las hazañas, que se sume a nuestro lado, a luchar, a llamar, a rugir a favor de los presos sociales; los campeones de la más grande, de la más noble y la más heroica lucha liberada por los hombres: la lucha por la libertad.

F. A. A.

Club Unión Gráfica

La Comisión Provisional del Club de los Obreros Gráficos, de acuerdo a una resolución de la C. de Organización, se ha hecho cargo de la atención del funcionamiento de la Biblioteca Social, habiendo tomado las medidas necesarias para asegurar el normal funcionamiento de la misma, cosa que ha conseguido plenamente, puesto que tiene la satisfacción de comunicar al gremio que la Biblioteca funciona normalmente desde las 17 hasta las 20 horas todos los días y de 17 a 19 los sábados.

CONCURA, COMPAREBO, EN LA SEGURIDAD DE SER ATENDIDO.

asiste, y que debe culminar con la elevación de nuestro salario a un nivel razonable, que dignifique nuestra profesión y a nosotros mismos. — García Tobias.

LA TRAGEDIA DE LOS ENCUADERNADORES

¿Cuál es la situación actual de los obreros y obreras de la encuadernación?

Creemos que no es exagerar mucho si decimos que es una situación de tragedia. El oficio de encuadernador se divide, digamos así, en tres especialidades. Una de las de los encuadernadores de la "guardia vieja", o sea los especialistas en media pasta inglesa y pasta entera española, en libros con banda, álbumes y protocolos; la otra,

la de los prácticos de la rueda, de los libros en blanco, copladores, tapas de tela, carpetas y carnets, y la tercera la de los "craks" en talonarios y blocks, revistas y folletos, cuadernos y libretas.

Estas especialidades se han ido formando en la industria en provecho exclusivo de los patronos y perjuicio directo de los obreros.

Los encuadernadores de "la guardia vieja" ya han sido casi totalmente desplazados del proceso de la producción. Hoy ambulaban como desocupados permanentes. Esto ya dice por sí solo cuál puede ser la suerte actual de estos artistas del libro; decimos "artistas del libro", porque creemos que nadie que conozca esta profesión podrá negar que haya arte en la producción de esa especialidad.

Los encuadernadores de la especialidad siguiente, que representan el cambio de la calidad por la cantidad, trabajan, cuando tienen ocupación, como burros de carga. Su labor, que no es tan sólo de cantidad, aun cuando por la simplificación difiere de la anterior especialidad, es pesadamente numerada, ya que en la mayoría de los casos no perciben salarios ni de peones del Estado, es decir no es superior, y si muchas veces inferior a los 6.40 diarios.

¿Y qué decir de la tercera especialidad? Esta es en la actualidad la más numerosa y está compuesta, en general, por obreros y obreras jóvenes, cuyos salarios son tan bajos, tan míserimos que constituyen una verdadera vergüenza para el gremio gráfico.

La tragedia de este sector es todavía más evidente, porque ni aprender más el oficio pueden, ya que la racionalización capitalista va haciendo del obrero, de más en más, un simple complemento de la máquina o de la organización técnica de la mesa de producción.

La situación de los obreros y obreras de la encuadernación es, en general, tan pésima que son muchos los obreros de esta rama que evitan decir que son encuadernadores porque les avergüenza decirlo. ¡A qué haya situación ha llegado la rama de la encuadernación que en otros tiempos era profesión de honor!

Hoy por hoy decir encuadernador es decir peón, aprendiz o desocupado. ¿Y no es esto una tragedia para hombres o mujeres mayores que tienen hijos o familias que mantener, o jóvenes que aspiran a formar un hogar y no pueden hacerlo porque el salario que perciben ni les alcanza para mantenerse a sí mismo, y cuya perspectiva es por demás sombría?

Los encuadernadores y encuadernadoras que tienen que mantener un hogar lo ven naufragar en la miseria. Los y las jóvenes que trabajan en esta rama viven una vida triste y sin porvenir, porque saben que, de seguir así las cosas, toda esperanza de mejoramiento será inútil.

¡Pero las cosas no podrán continuar de esta manera! Para eso bastará que los encuadernadores y encuadernadoras más conscientes pongan en acción un poco de su buena voluntad de mejorar.

Nunca pudo ser más oportuna la hora para reivindicar los derechos que nos asisten. Actualmente, el gremio unificado

está en excelentes condiciones para respaldar la acción de los encuadernadores si éstos quieren, realmente, suavizar en parte la dolorosa situación por que atraviesan.

Para eso es indispensable organizarse y organizar a la mayoría de los encuadernadores bajo la bandera victoriosa de la Federación Gráfica Bonaerense.

En esta tarea deberán intervenir todos los encuadernadores y encuadernadoras sin excepción: la muchachada de los blocks y los talonarios, los prácticos de la rueda y los especialistas de "la guardia vieja", han de aportar a la organización su entusiasmo, su voluntad disciplinada y su experiencia, respectivamente, para ver llegar de una buena vez por todas la hora en que los encuadernadores reconquistan su honor de ser gráficos y sus condiciones de trabajo y de salarios que su producción merece. — JOSE E. CUCAGNA.

LA FORMA ORGANICA DEL SINDICATO, NO ES LA FUNDAMENTAL

Nosotros que hemos bregado desde nuestro respectivo sindicato profesional para que en las reformas introducidas en el nuevo estatuto de la Federación, se convierta actualmente en un verdadero sindicato de industria, fueran creadas las ramas de cada especialidad, no creemos que estas reformas sean lo fundamental. Lo fundamental para nosotros es la solidaridad, el grado de capacidad y la conciencia de clase de sus integrantes. Debemos reconocer que las antiguas sociedades profesionales de resistencia crearon el atomismo sindical, desarrollando entre sus afiliados un espíritu exclusivista. La solidaridad se reclina en el círculo estrecho de los asociados a la misma entidad y raras veces trasciende y se extiende más allá. El límite profesional, interpretado con estrechez de espíritu, venía a ser muchas veces como valladar antitolidario en las luchas. El mismo desarrollo de las industrias, como la gráfica en la Argentina, con sus complicadas y al mismo tiempo con la facilidad de un provisión de personal apto no especializado, facilitaba la evolución a una estructura del tipo industrialista.

El sindicato de industria hace años que se practica en el seno del proletariado internacional. Se han producido polémicas sobre su eficacia y sobre sus inconvenientes. Nosotros sabemos que en la mayoría de la organización a base de sindicatos de oficio ha desaparecido y se han ido estructurando los desocupados obreros a base de industria, siguiendo un paralelismo proporcional al desarrollo de las grandes y vastas empresas capitalistas. Como todo tipo de organización, el sindicato de industria, que también representa una extensión del principio de solidaridad, tiene sus ventajas y sus serios defectos.

Nosotros quisieráramos que nuestros compañeros comprendieran una cosa muy sencilla: que el tipo o la modalidad no es lo esencial; que lo esencial es el estado de conciencia de sus componentes.

Los trabajadores no tienen un interés común cuando se encierran en el círculo profesional; el interés común nace de un objetivo común superior, colocado por encima de los intereses profesionales contradictorios: su integral emancipación. Si el movimiento sindical no aviva la acción con miras a la creación de las condiciones necesarias para lograr ese objetivo, no conduce a nada; se malea y esteriliza dentro del mismo antagonismo de intereses que crea la sociedad capitalista.

OBSERVADOR.

INFORME DE LA C. DE ENCUADERNADORES

Con fecha 12 de julio del corriente año se constituyó la Comisión de la Rama de Encuadernadores.

En su primera reunión resolvió como primer punto redactar un manifiesto con el fin de llamar a la realidad de las cosas a todos los compañeros pertenecientes a esta rama, que desde hace unos años a esta parte los industriales, desconsideradamente, rebajan los salarios cada vez más, como también el desconocimiento de muchos patronos de la ley 11.729, que torga vacaciones anuales pagadas. Este es el motivo por el cual los camaradas que trabajan en la Rama de Encuadernación, Cortadores, Rayadores, Duradores, etc., deben incorporarse a las listas de la organización. Una vez logrado este propósito, podemos afirmar al gremio todo que estamos en condiciones ideales para enfrentarnos con los industriales que no quieren avenirse, para presentarles el peticionario de mejoras que la C. G. A. tiene proyectado.

Posteriormente se han tomado resoluciones importantes, y siendo llevadas a la práctica, como ser la cita a compañeros de todos los talleres para exponerles la labor encomendada por la C. G. A. En las citaciones aludidas, los compañeros que concurren nos dan toda clase de informes necesarios, y en este sentido mantenemos el contacto para continuar desarrollando nuestra propaganda proselitista.

Los compañeros de los talleres que hasta este momento se han vinculado con la C. de la Rama, son los siguientes: L. Rossi Bianchi y Cía., Archelli y Viarengo, Ricardo Botto, L. Gotelli, Editorial Coni, Beni y Cía., Briozzo Hnos., Araujo, Berenahon, Flaiban y Camillioni, Pedro Botto, Maruchelli, Banco H. Nac., C. E. S. A., etc., y seguimos llamando, hasta completar esta tarea.

De los compañeros de la Rama que en este informe suéncito, esperamos muestren un mayor interés por las actividades de esta Comisión, y les invitamos a pasar por nuestra secretaría para ocupar un puesto de honor en la militancia activa. — Secretario de la Rama.

Síntesis de las Reuniones de la C. G. A.

REUNION DEL DIA 5 DE NOVIEMBRE

Actas: Se leen y se aprueban las actas del 7 y 8 de Octubre.

Correspondencia: España Republicana: Invita a suscribirse a su publicación; no se acepta. E. O. A. R. E. En su nombre, presentando por las delegaciones de Manuel Parrados y Nauchelch; se toma nota. Escuela de Estudiantes Sociales: "Juan B. Justo": comunica resultados de conferencias; se toma nota. Asociación Empleados de Farmacia: protesta por interpretación del cierre a las 20 horas. Unión Sindical Artes Gráficas de Cuba: se lee la nota de salutación enviada por intermedio del compañero Domenech; se aprueba. Personal: solicita constatación a su efecto; se le contesta que ya se ha despachado la misma. Sindicato Unico de la Construcción: envía entradas para un festival; se agradece. Instituto Argentino de Artes Gráficas: envía entradas para una función; se agradece. Clínicas, Posadas: ofrece servicios al personal; se les acepta. Sociedad Escritores Argentinos: se les contesta que deben afiliarse en forma individual.

Administración: Comunica que se ha dado fin a las existencias de estampillas de cotizaciones. Se autoriza a lanzar una emisión de cien mil estampillas de diez pesos. Se autoriza, además, a preparar un libro de asociados de acuerdo al diagrama del administrador.

Nuevo carnet: Visita la necesidad de hacer nuevos carnets de inscripción para el personal de acuerdo al nuevo estatuto. Se autoriza al secretario para que de acuerdo con el compañero Sosa fije definitivamente el formato.

Admasa de la Nación: Informa al administrador que hay varios expedientes formados sobre infracción a la ley 11.584. Estudiando el asunto se resuelve solicitar al Sr. C. Confederal: se le hace una solución de carácter general para todos los casos presentes y futuros.

Deudores de la Gráfica: Recibe el informe acerca de los compañeros en deudas. Para la Federación, se resuelve pasarlo a consideración de la Comisión Liquidadora designada por la Asamblea.

Rama de Composición Mecánica: Comunica esta rama que realizó la asamblea constitutiva, eligiendo la comisión, la que quedó compuesta de la siguiente forma: Máximo M. Romeo, Pedro González Porel, Claudio Riccardi, Manuel Garbato, para titulares; y Francisco Gámez, Francisco Ballo, Claudio Riccardi, para suplentes. Comunica además que la asamblea vería con agrado que se festejara la unidad de todo el gremio. Sobre esta moción se realiza un cambio de ideas y se acuerda realizar ese festejo, fijándose como fecha el 9 de diciembre.

Ministerio de Agricultura (Comisión Nacional de Control de Abastecimientos 12.591) Informa Marotta que ha sido notificado de su designación para integrar la subcomisión asesora de gráficas, prensa y papel. Se estudia la conveniencia que representaría esa designación, y luego de un debate se resuelve: Que el compañero Marotta integre la subcomisión para que ha sido designado y ajuste su actuación a las mismas que las directivas de la organización. Se resuelve además informar a esa subcomisión que habiendo informado el compañero Marotta de su designación, el miembro de la subcomisión asesora de gráficas, prensa y papel y habiendo solicitado aprobación de la C. G. A. para aceptar el puesto, ésta resuelve dar autorización inviduado de la representación oficial de la Federación Gráfica Bonaerense.

Ramón Herrera: Considerada la petición, se acuerda requerirle que concrete sus deseos a fin de que la Comisión solucione su asunto.

Comisión Consultiva de Entidades Mutuales: Se consideran divergentes los puntos relacionados con esta actividad y se acuerda solicitar al compañero Porcel que la integre en representación de la F. G. B., una información al respecto.

Asesores Letrados: Dice el secretario que en vista de las reiteradas objeciones que se formulan sobre la labor de los asesores se ha necesario reunirse a fin de aclarar los asuntos pendientes. Se designa una delegación para que realice una entrevista con el Sr. C. G. T. **Sindicato Obrero de Madera:** Escuchado el informe de los camaradas delegados con carácter informativo a la reunión convocada para estudiar la cuestión de acuerdo, no asistir a las próximas reuniones a convocarse y

dirigir una nota a la C. G. T. para que se encare la posibilidad de iniciar una campaña sobre ese tema.

Unión Gráfica: Solicita autorización para realizar una conferencia. Se posterga luego de diversas consideraciones.

Gestiones: — Saint Hincé: Se informa que ha sido rechazada la oferta de un taller.

Establecimiento Gráfico Argentino: Se tratan los diversos puntos planteados por los compañeros de este taller. Se acuerda aceptar el criterio que propone la Comisión de la Rama, y que es el siguiente: 1º Aceptar todos los datos referentes a las diversas actividades. 2º Llamar entonces a una reunión conjunta de eventuales y efectivos a fin de unificar el criterio sobre los puntos presentados. Del mismo taller un obrero reclama por no haber sido llamado al trabajo; se acuerda que el delegado gestione ante los industriales su incorporación. **Buenos Aires Herald:** Visita el informe sobre cumplimiento de la Jornada legal y condiciones higiénicas del taller, se resuelve que el delegado plantee en la sala la necesidad de subsanar las deficiencias anotadas.

Rosso: Se cita al personal de esta casa a fin de concretar aspiraciones.

Morgnathung: Informa el miembro de Comisión encargado de los asuntos de este taller que el industrial no acepta las reclamaciones del personal. Se comunica a los compañeros que deben obtener el acuerdo del personal de talleres para plantear en otro terreno sus aspiraciones.

Se levanta la sesión.

REUNION DEL DIA 13 DE NOVIEMBRE

Correspondencia: — Sindicato Obrero en Madera: solicita autorización para enviar entradas en nuestro local; se acepta. — Juan P. Gómez: Solicita se le permita efectuar el pago de sus cuotas con el sueldo que le corresponde por enfermedad. — Departamento Nacional de Trabajo: Solicita envío de una comisión para prestar apoyo de la prolongación de la jornada en la rama de la cronofotografía. Escuchado el compañero que concurre a informarle, dice que en virtud de la falta de materiales, solicita los fines de solicitar se permita el aumento de la jornada en la rama. Se acuerda convocar a los obreros de esta especialidad para la reunión de la F. G. B. sobre el asunto planteados.

Federación de Empleados de Comercio: Comunica a las nuevas autoridades. — Stecker cancela su publicación en "EL OBRERO GRAFICO". — F. O. A. R. E.: Envía lista a favor de los maestros correspondientes; se devuelve. — Federación Gráfica Cordobesa: Envía pase de varios compañeros hiotopistas y tipógrafos; se acepta. — Es el mismo asunto se resuelve pase de compañeros del Sindicato de Artes Gráficas de Montevideo. — Dr. Luis Saragoy: envía texto del voto a publicarse en EL OBRERO GRAFICO: Aída E. de Guarnik solicita se dé publicidad su aviso en el periódico social; se acepta. Biblioteca Alberdi: Solicita se le permita emplear la gúlitina de la imprenta en sus trabajos prácticos; se accede, bajo la vigilancia de un compañero responsable.

Dirección de Imprenta y de los Edifícios: Solicita pago de las cuotas sobre inspección de las sociedades civiles; Se acuerda tramitar la existencia de los papeles.

C. G. T.: Renueva su nota sobre elección de un Delegado al Comité Central Confederal: Se acuerda realizar un comicio el día 16 de diciembre de 11 a 21 horas, previa convocatoria en EL OBRERO GRAFICO.

Rama de Encuadernación: Solicita se le comunique por nota las resoluciones de la C. G. A.

Gestiones: "El Mundo": se acuerda enviar dos compañeros a fin de recabar una definición terminante de la empresa sobre los asuntos planteados.

Editorial Lito: Se acuerda que dos miembros

de C. G. A. asistan a la reunión convocada en el Dto. Nacional del Trabajo para tratar los asuntos en el 1940.

Critica: Se indica que los fotograhadores de ese taller han presentado un pedido de mejoras. Se les llamará a reunión.

Asesores Letrados: Se informa de los resultados de la reunión convocada a los compañeros afectados. Se acuerda que se reúnan en forma conjunta con los compañeros afectados.

Almóno Ordines: solicita licencia; Se acuerda a la vez se comunique al primer suplente para que se incorpore a la C. G. A.

Campaña de Agitación: Por secretaría se plantea la necesidad de concretar un plan de acción alrededor de los puntos a los que se le atribuye la mayor actualidad para el gremio. Usan de la palabra varios compañeros y luego de un extenso debate en el curso de la cual se dan los términos generales el carácter que ha de tener la campaña, se resuelve que la comisión designada presente para la próxima reunión el plan concreto y detallado de las actividades a desarrollar.

Se consideran varias solicitudes de reconocimiento de antigüedad y se aceptan dejando constancia de que no corresponde el subsidio en los casos mencionados.

Se levanta la sesión.

REUNION DEL 19 DE NOVIEMBRE

Correspondencia: Asociación Obrera de Socorros Mutuos: solicita un presupuesto. Ustá: presenta su renuncia a la Comisión Liquidadora; se acepta y pasa al informe de asamblea. S. U. O. M. A.: comunica reunión del Comité Central de la Gráfica de la U. B. Sindicato Obrero del Calzado: Envía entradas para un festival; se agradece. Se consideran dos solicitudes de préstamo con respecto al carácter general y permanente que la F. G. B. no concede préstamos. Se acuerda, además, dar a publicidad en EL OBRERO GRAFICO las resoluciones de C. G. T.; se comunicados; se toma nota. Envía además nota sobre la elección del delegado al C. Confederal. Se resuelve informarle de la convocatoria de socios para fecha próxima. A. Kandel: solicita se le permita practicar la lino tipo; se acuerda el permiso; se extiende el mismo al compañero Puentes, y se resuelve que en lo sucesivo no serán concedidos más permisos en ese sentido.

Banco Nacional Argentino: Comunica que el fisco ha intentado cobrar sobre los depósitos por la ley de uso del papel de raya de agua. Se designa un compañero para realizar las gestiones y trámites tendientes a solucionar ese asunto.

Se lee el balance de septiembre el que arroja un saldo a octubre de cuarenta y tres mil y seiscientos cincuenta y nueve centavos. Se aprueba una moción para que en el sucesivo se deje constancia de los saldos de Caja, Imprenta y Banco, como asimismo de los socios cotizantes.

Se informa que en el mes de octubre han ingresado 118 socios de estos son mayores 92 y menores 26.

Se informa del resultado de la reunión celebrada con el asesor letrado y los compañeros afectados; se acuerda que se reúnan los miembros de la C. G. A. estableciendo condiciones para la prestación de un servicio jurídico regular en el local de la Secretaría.

Por secretaría se comunican las comisiones de trabajo para la celebración de fiestas, se suspende la comida de camaradería.

Gestiones: Casa Rosso: Se informa que han sido designados sucesores los compañeros. Son desagradados dos compañeros para entrevistar a los industriales y proponerles el prorrateo para evitar suspensiones.

Comisión Gráfica: Se informa que se trabaja en este taller horas extras con carácter permanente; designa una delegación a fin de que compare elabore un estudio de acuerdo a la legislación del trabajo.

Campaña de Agitación: Informase el despacho de la comisión designada. Se da lectura al proyecto del programa de campaña y se aprueba en todos sus términos. Luego de un extenso debate se resuelve convocar a reunión de divulgación de actividades a comienzos de las 18 horas, a fin de que se considere el plan presentado.

Se lee una indicación a la Comisión de Imprenta a fin de que se solucione el problema del alquiler de los departamentos de esa sección.

Se levanta la sesión.

PRESTAMOS A LOS SOCIOS

Ante la gran cantidad de solicitudes de préstamos hechas por los compañeros asociados y la imposibilidad de atenderlas, la C. G. A. ha resuelto, con carácter definitivo, no conceder ninguno.

DOMINGO

17

DICIEMBRE

Gran PIC-NIC de los Gráficos

Federación Gráfica Bonaerense
Club S. C. y D. "Unión Gráfica"

Invite a sus amistades

En el Recreo "OMBU" en **QUILMES, F. C. S.**

capacidad para más de 1.000 personas

2 PISTAS DE BAILE ♦ ORQUESTA TODO EL DIA

Típica y Jazz CANDIA

REGALOS ● DIVERSIONES ● CONCURSOS

Simultáneas de Ajedrez

Campeonato de Truco Relámpago por parejas

COMODIDAD — RISAS — ALEGRIA

Medios de locomoción:

Trenes de Constitución para Quilmes con combinación al Balneario. Tranvías 22 colorado con combinación de Plaza de Mayo. Omnibus N° 7 de Puente Barracas hasta la Rambla.

BUFFET A PRECIOS DE LA CAPITAL

Cerveza	\$ 0.60
Vino	" 0.60
Naranja	" 0.30
Naranjil	" 0.20
Sifón	" 0.20
Sandwiches	" 0.20

Compañeros, \$ 1.-- Compañeras, \$ 0.30
Distintivo Obligatorio Gratis

Programa

- 7 hs. — MATEADA familiar (hay colada).
- 9-11 hs. — BAILE con orquesta.
- 12 hs. — CARRERAS DE EMBOLSADOS, del huevo y enhebrar la aguja (ambos sexes). Romper la piñata, etc.
- 12 hs. — GRAN ALMUERZO (menú... misterio).
- 14-16 hs. — Sigue el baile.
- 16 hs. — Elección REINA DE LA FIESTA (correo sin estampilla).

Fuera de Programa

Simultáneas de ajedrez. — Campeonato Relámpago de Truco por parejas — Carreras y pruebas para los niños.

Concursa con sus familiares

Lleve entradas a su taller

Aficionados

ESTUDIEN CANTO POPULAR,
LIRICO E INTERNACIONAL

bajo la experta dirección del

Tenor ARCE

y tomarán parte en vuestras próximas audiciones radiales

También se han inaugurado las clases populares de

PIANO, VIOLIN Y SOLFEO

ANCHORENA 77

2 cuadras de Once

TIPOCROMO

LUIS SCÉ y Cía.

Una fábrica de Tintas con orientaciones
y métodos modernos.

¿La Conoce Usted?

Es la base del EXITO.

Administración, Ventas y Fábrica:

LAFAYETTE 283-85
Avellaneda
U. T. 22, Avellaneda 6120

Sucursal Rosario:

Maipú 560

Usted

NO DEBE COMPRAR PRODUCTOS ELABORADOS POR LOS PAISES TOTALITARIOS, PORQUE ES CONTRARIO A LA DESTRUCCION DE LAS DEMOCRACIAS Y LIBERTAD DE LOS PUEBLOS. ITALIA - ALEMANIA - JAPON, SON FASCISTAS, SU PRODUCCION ES HECHA POR ESCLAVOS.

SERVICIOS GRATUITOS DE CONSULTAS PROFESIONALES

para los asociados de la Federación Gráfica Bonaerense

CLINICA Y LABORATORIO DENTAL
dirigido por el

Dr. Enrique Rosenzvit

R. FERRA 287 — U. T. 35-0540

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 14 a 20. — Domingos y feriados de 9 a 12. No se cobra honorario: a su conocimiento que cada asociado o miembro de su familia tiene derecho a solicitar a la CLINICA sus servicios odontológicos, gozando de las prerrogativas siguientes:

- 1) La clínica prestará GRATUITAMENTE los siguientes servicios: a) Extracciones (previa anestesia); b) recetas; c) Examen de los dientes; d) Consultas y presupuestos.
- 2) Todo presupuesto de honorarios por empalmaduras, dientes artificiales, cirugía, etc., será reducido en el 20 por ciento de su importe.
- 3) Composturas en el día.
- 4) Se acordarán facilidades de pago.

Dr. Gregorio Sirlin

Asistente diplomado de los hospitales de París. — Médico del Hospital Alvear.

ENFERMEDADES INTERNAS

Y DE LA SANGRE

Aplicación de Ondas Cortas, Rayos Ultravioletas, Diatermia. — Consultas de

14 a 17
RIVADAVIA 2139 U. T. 47-8246

Dr. Anibal O. Miro

Jefe de Garganta - Nariz - Oído, del Hospital Las Heras — Clínica General BELGRANO 907 — U. T. 38-7044
Consultas de 18 a 20 todos los días.

Dr. Gastón Hahn

MEDICO

Clínica General - Pulmonares
Horas de consultas de 15 a 20 horas
Tucumán 695, 2º P.º - U. T. 39-0785
Particular: U. T. 35-3180

Dr. S. Warschawsky

Ex Médico Interno de la Asistencia Pública. — Enfermedades de señoras; venéreas y garganta, sifis y sífilis. Electricidad médica, rayos ultravioletas y diatermia. — NIÑOS
MONTEVIDEO 234 - U. T. 35, Lib. 3152
Consultas de 17 a 20 horas

CONSULTORIOS DE VIAS URINARIAS Y CLINICA MEDICA

Doctores:

José Cohén y A. Blasi

Hemorragia, sífilis — Clínica general Rayos ultravioletas — Infecciones — Diatermia

CORRIENTES 758 (Dep. 3)

De 9 a 15 y de 15 a 20 horas

Dr. Luis Saragovi

Médico OCULISTA del Hosp. Nac. de Clínicas (sala III).

Recetas de anteojos. — Enfermedades de los ojos. — Operaciones oculares

Socios y familiares. 50 por ciento de descuento. — Consultas de 14 a 19, todos los días

URUGUAY 377

Enrique V. Ortega

Pedicono Diplomado

Calles. Ojos de gallos, Uñas encarnadas A los socios el 50 por ciento de descuento
PLANES 1872

Aída E. de Guernik

Ex Titular del Hospital Bittorri, y jefe de clínica del Hospital Bittorri. Especialista en embarcos, partos, operaciones e intervenciones en general.
ANCHORENA 1892 - U. T. 47-0014

Angela Mercedes López

FARFERA

Atiende a las socias, expensas de los socios y familiares, previa autorización expedida por Secretaría
YERBA 1162 U. T. 40-3576

Dr. F. García Martínez

Abogado

Asuntos civiles, comerciales, criminales y de legislación obrera
LAVALLE 1344, Ser. P. - U. T. 38-2883

Dr. Antonio D. Palazzo

ABOGADO

Asuntos Civiles, Comerciales, Criminales y de Legislación Obrera
TUCUMAN 1621, 4º pab. Dpto. G.
U. T. 35-5503

EL OBRERO GRAFICO

MORENO 1967

U. T. 36, Mayo, 6963

BUENOS AIRES

COBRE
ALBERTO

FRANQUEO a Pagar
CUENTA Nº 180
Tarifa Reducida
CATEGORÍA Nº 199

Boteca Nacional
México 504
CIUDAD

STOCKER & Cia.



CASA CENTRAL:
PASEO COLON 431 - BUENOS AIRES
U. T. 33 - 4521 al 4525

SUCURSALES:
Genl. Mitre 500-593 - ROSARIO - T. 3551 - 7533
Genl. Mitre 500-593 - COMODORA - T. 4525 B116

Máquinas Gráficas:

Rotativas, Impresoras Automáticas y Auxiliares, Dobladores, Plegadores Automáticos, Guillotinas y Máquinas para Encuadernación.

Tipos de Imprenta:

- Impresión y Fundición de Tipos propia.
- Rotativas, Cartulinas, Cartones.
- Impresión de tarjetas para el fabricat del país.
- Impresión de Libros y Escritorio:
- Impresión de su renovación continua de tipos para las imprentas del mercado.
- Impresión de Libros de Calculo y de Sumas.



La Máquina Perfecta para Oficina



La Reina de las Perforadas

ORIGINAL ODHNER
Las Afamadas Máquinas Suizas de Calculo y de Sumas

CASA ITURRAT S. A. C.



ALSINA 2218
TELEFONOS 47-0011/0010
47-0042
Sucesores de BASTIEN
URQUIZA 1129

Única Garantía
de la cartulina número 2218

VELIVOR

- DISTINCION**
Realiza la presentación de las impresiones finas.
- COLOR**
6 colores brillantes de una cartulina de calidad inigualable.
- PERFECCION**
Logra impresiones notables empleando un material perfecto.

Soleto Distribuidor

CASA ALONSO
MORENO 2684 - U. T. 47-4098 - B. AIRES